POR MES $2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570. Av.

POR MES $2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Año XXVIII—Número 3985.

Buenos Aires, Jueves 5 de Mayo de 1921

Red. y Adm., Reconquista 675

Cobro indebido de impuestos

Una prensa que va progresando

La prensa oficialista tiene la mollera impermeable a toda clase de razonamientos serios y fundados.

Por lo general, ella sólo ve y entiende las virtudes del señor Irigoyen y las genialidades del señor Salaberry. Si le vuelta un poco la puntería para contemplar el panorama, su percepción no va más allá de la causa radical, con sus épicos años de sacrificios, holocaustos e inmolaciones a toda prueba.

Pero parece que la prédica incesante de los socialistas ha concluído por ablandar un poco tan rudo y reducido entendimiento, al punto de permitirle comprender que un gobierno que cobra impuestos sin estar autorizado para ello, es un bandido de la Sierra Morena tan temible como el salteador del habitado de la aduana.

Debido a este eficaz destello que ha penetrado en el lóbrego magín de la prensa oficial, la hoja salaberriana sale hoy preocupadísima por dejar establecido que si el ministro Salaberry procede hoy como el desvalijador de su subalterno señor Echegaray, ello procede de la incurable desidia del congreso, que no ha aprobado aún el presupuesto no obstante hallarnos a principios del mes de mayo.

La prensa oficial realiza, pues, algunos progresos; no considerables, por desgracia, pero progresos al fin. Comprenderá ahora la razón que ha asistido a los socialistas todas las veces que han dicho, dentro o fuera del congreso, que el presidente Irigoyen sólo le es posible cobrar impuestos y patentes sin leyes que lo autoricen a ello porque dispone de ministros que son vulgares delincuentes comparables a los salteadores de caminos, que consienten y ordenan el pago de derechos en los puertos e imponen el pago de patentes a los que trabajan, sin que el congreso, único poder facultado para disponerlo así, lo haya ordenado.

Comprende, por fin la prensa oficial, que constituye un grave delito esto que está haciendo el gobierno desde el primero del corriente mes, al cobrar a los contribuyentes impuestos y patentes sin ley. Un paso más en la vida progresiva y esta prensa oficial llegará a convencerse de que también es delito, y muy grave, lo del azúcar, de las mercaderías en tránsito, del petróleo, etc., etc.

La disculpa que aduce la hoja salaberriana para atenuar — ya que no es justificable — la conducta del gobierno, consiste en repetir que si no hay leyes de impuestos ello se debe a la inacción del congreso. Es una disculpa ridícula, para no calificarla decididamente de idiota. Por lo pronto, hay en la cámara 110 diputados radicales que podrían hacer, ellos solitos, toda la labor parlamentaria si fueran capaces de hacer algo. Pero... no son capaces y allí están estorbándose con el número.

Mas la responsabilidad de lo que ocurre no recae íntegramente sobre la enorme e inútil mayoría radical de la cámara; una buena parte, tal vez la más considerable, corresponde al señor Irigoyen, que nunca convoca al congreso en la oportunidad debida para tener a tiempo las leyes de presupuesto e impuestos. El último período de sesiones extraordinarias recién se inició el 20 de enero del corriente año, y en esa primera sesión el líder presidencialista propuso que se empezara por un duodécimo y por el proyecto sobre lanas, pasado en revisión por el senado.

Desde el lunes 2 de este mes el presidente Irigoyen habría tenido presupuesto y leyes de impuestos si lo hubiera querido. Para ello le habría bastado cumplir con su deber, tal como lo establece la constitución, convocando a las cámaras del congreso para el 1o. de Mayo. Pero el señor Irigoyen, no obstante su ceño severo, se ríe de la constitución, de las cámaras y de las leyes, prefiriendo robar — ése es el término — a los contribuyentes antes de abrir el congreso, pues prepara, durante el indebido receso en que mantiene a las cámaras, un asalto a la autonomía de la provincia de Buenos Aires.

Esta es la verdad de la situación.

Las responsabilidades caen por entero sobre el señor Irigoyen, pues sus ministros, simples amanuenses, ejecutan servil, aunque algunas veces torpemente, las órdenes que reciben de aquél.

El asalto de la Avenida Azopardo

NADA ENTRE DOS PLATOS

Don Elpidio no renuncia

Sigue monopolizando la atención pública el extraordinario suceso de la avenida Azopardo, cuyo esclarecimiento persigue la policía.

Dispuestos, con la mejor voluntad del mundo, a ofrecer a los lectores de LA VANGUARDIA algún dato positivo sobre la marcha de la pesquisa, nos vemos en el caso de declarar que hasta la hora en que escribimos no se ha dado un solo paso que pueda autorizar las grandes afirmaciones de ciertos diarios, pues el cacareado esclarecimiento no aparece por ningún lado sino en forma de hipótesis.

Acaso porque la policía no tiene nada importante que comunicar, mantiene una extremada reserva acerca de las pistas que se siguen actualmente, lo que permite a los cronistas dotados de una fantasía novelesca despacharse a su gusto con suposiciones a cual más descabelladas y arbitrarias.

Para que no se crea que hay exageración en lo que decimos, vamos a resumir en pocas palabras lo que hay de concreto en el "esclarecimiento" que tanto se magnifica.

A los tres días de consumado el hecho, he aquí los resultados obtenidos, según los "informes particulares" de los distintos diarios, porque, creemos necesario repetirlo, la policía niega todo dato al respecto.

Entre las muchas personas detenidas como sospechadas de haber participado en el sonado asalto, hay un tal Ramón Fernández. El diario que da la noticia como una revelación comienza por preguntarse: ¿Sería por ventura uno de los autores del asalto?

Pregunta ésta que puede repetirse respecto de cada uno de los presos, sin que por eso se adelante un adarme en el "esclarecimiento".

También está preso el chofer que guiaba el automóvil en que viajaban el habilitado de aduana y sus acompañantes, Modesto Armeñanzas. ¿Hay siquiera el menor indicio para afirmar su participación en el suceso?

El diario que consigna el dato dice que "se dice" que ha confesado haber tomado parte en el asalto.

Como comprobante de la culpabilidad de Armeñanzas, se cita el hecho de la existencia de un anónimo enviado hace cuatro meses a la policía denunciando que aquél se había comprometido a tomar parte en un asalto.

Del "esclarecimiento" se deduce además que la policía se incautó de una carabina winchester que "se cree" ha sido utilizada en el asalto.

En cuanto al automóvil que habrían empleado los criminales, nada se sabe positivamente, pues mientras unos diarios dicen que llevaba el número 5316, otros dan el 4956.

También se dice que el señor Echegaray y el herido Letamendi reconocieron por varias fotografías a los asaltantes.

Estos, de cuatro que eran al principio, van aumentando de número, tanto, que se hacen subir a 7, que al parecer estarían perfectamente individualizados, afirmándose que no tardarán en caer en manos de la justicia.

Como quiera que sea, y aun dando como comprobados todos los detalles que consignamos, es un hecho evidente que la policía no ha salido del terreno de las hipótesis, y que no ha sido recuperado un solo centavo de los 620.000 pesos tan audazmente substraídos.

Y mientras tanto, el señor Elpidio González sigue firme en su puesto, decidido a cobrar el sueldo con igual o mayor decisión, si cabe.

LUCHA DE CLASES

La experiencia diaria enseña a los trabajadores organizados que en la lucha de clases a que los llama la defensa de sus intereses más vitales no puede haber arma despreciable ni puntos de vista estrechos.

La clase rica patronal se vale de todos los medios para oprimir y explotar mejor al proletariado, a todos los que trabajan, en lo que la ayudan los gobernantes salidos del seno de ella, y a su entero servicio.

Para los trabajadores no se trata, pues, de elegir el terreno de la lucha, sino de defenderse allí donde son atacados, no dejando que el enemigo encuentre ningún punto débil por donde herir a mansalva.

Fuera del taller, de la fábrica, la oficina o la estancia, los trabajadores o empleados sufren igualmente las consecuencias del régimen social presente y de la mala política burguesa en materia de finanzas y moneda.

Y, en general, aunque se disimule cuidadosamente, hay una relación perfecta entre los organismos puramente patronales y los órganos de coerción de la clase gobernante, o, por lo menos, entre la obra respectiva.

Los manejos monetarios del gobierno vienen a rebajar realmente los salarios, disminuyendo el poder adquisitivo del peso papel en que se pagan éstos, y la mala política aduanera, tendente a proteger a la industria nacional y a dar al fisco una fuente de renta inagotable, no da otros resultados al encarecer enormemente los consumos populares, todo lo necesario para la vida, las artículos alimenticios, el vestido, la habitación, etc.

Como la propaganda y la acción clerical no son suficientes para adormecer a los trabajadores, ni se puede contar siempre con la coerción de las autoridades, o con la eficacia del arma del hambre para dominar a las fuerzas obreras, la clase patronal acude a otros recursos de lucha, y organiza, por ejemplo, las bandas mercenarias de la llamada Liga patriótica, con el fin de conseguir lo que no ha conseguido por medios normales.

Los gobiernos, tanto los de las provincias como el nacional, son en este caso fuerzas presentes y activas, lo mismo cuando toleran o fomentan hechos como el de Gualeguaychú, que cuando tratan de evitar su repetición, más o menos sinceramente, o asustados de las consecuencias de su debilidad o su felonía.

No es sólo contra los patrones, como tales, contra quienes debe luchar la clase trabajadora organizada, y menos aun con el arma de la huelga, únicamente.

De ahí que, directa o indirectamente, necesiten ejercer presión sobre las autoridades tanto como sobre los patrones, y que acudan a ellas reclamando la intervención y las garantías que la ley acuerda o promete a todos los ciudadanos.

Al moverse, así, dentro de la legalidad, los trabajadores organizados no pierden de ningún modo su libertad de acción, ni renuncian a ninguna de sus aspiraciones.

Al contrario. Nada puede dar más eficacia a su acción que la capacidad para usar contra el enemigo todas las armas, imitándolos a ellos, precisamente en lo que pueden dar lecciones.

De la amplitud que se dé a la lucha, que no puede limitarse a las formas más anticuadas y estrechas, dependerá, inevitablemente, el triunfo o la derrota, el estancamiento o el progreso de la causa proletaria.

Mientras no se haga carne en el espíritu de la clase trabajadora verdades tan sencillas, ella atrasará por un lado lo que adelante por otro, y se moverá sólo por la merced de gobernantes que hacen de la simulación un sistema político.

Los trabajadores organizados deben y pueden influir sobre los poderes del estado, pero jamás eficazmente, y sin intermitencias, sino cuando lo hagan de una manera directa y por una acción permanente y propia.

Esta verdadera acción directa, que debe ser múltiple — gremial, política y económica, o cooperativa —, como lo es en todos los países, aun donde tienen en sus manos el poder, por obra de la revolución, les dará la fuerza y el triunfo.

Bajo una doble dictadura: ferrocarriles y tranvías

En nombre de un grupo de pasajeros del F. C. Oeste, nos escribe el ciudadano Benjamín Beltrame, de Morón, para protestar de la escasez de trenes nocturnos entre Once y esa estación de la línea. Debido a esa circunstancia, muchos empleados y obreros que por razón de sus ocupaciones trabajan de noche, y salen de sus tareas, por ejemplo, a las 0.30, se ven casi siempre imposibilitados de servirse del último tren, que sale a la 1.15, si, como ocurre con frecuencia, trabajan algo lejos de la estación Once.

En ese caso deben esperar hasta las 5.45, hora en que sale el primer tren. Se han elevado repetidas solicitudes a la empresa para que obvie ese inconveniente, pero sin el menor resultado.

En cuanto al servicio, agrega nuestro informante, no puede ser más deplorable; los coches de segunda clase se hallan en un estado de desaseo evidente, pues ni siquiera se pasa la escoba por el piso. También se quejan los pasajeros de los modales insultos que el personal, desde inspectores abajo, usa para con los de segunda, hasta permitirse censurables actos de licencia contra jóvenes obreras.

Los coches de segunda son escasos para la cantidad de personas que viajan en ellos, de manera que éstas tienen que ir amontonadas como ganado.

En cuanto al servicio tranviario, tenemos sobre la mesa de redacción una larga carta que nos escribe el ciudadano Jesús L. Tostoya, domiciliado Gutiérrez 2532, de la que se desprende una serie de abusos que comete la empresa Anglo Argentino, que resumimos brevemente.

Dice el ciudadano Tostoya que a pesar de los avisos que figuran en los coches, donde se hace referencia al servicio para obreros de 5 a 7.30, en la línea del 58 ese servicio resulta simplemente irrisorio, pues pasa un intervalo de una hora de un coche a otro, de modo que los obreros que en gran número van al trabajo a esas horas no pueden gozar de esa ventaja.

Por lo demás, observa el ciudadano Tostoya, que aparte del servicio para obreros, que sólo existe de nombre, aun en las horas de mayor tráfico escasean los coches, de manera que los pasajeros se ven sometidos a una verdadera tortura de apretones y molestias, debiendo muchas mujeres y niñas recorrer grandes distancias sin poderse sentar.

La ordenanza sobre licitaciones

Veto del intendente

El señor Cantilo devolvió ayer al concejo deliberante la ordenanza sobre licitaciones, sancionada por ese cuerpo en la sesión del 21 de abril último.

Dada la importancia del asunto, creemos oportuno reproducir su texto, concebido en los siguientes términos:

"Toda licitación o contrato para provisiones, etc., sólo podrá ser realizado por la municipalidad con aquellas casas o establecimientos industriales que tengan su personal en las condiciones de trabajo establecidas o que en adelante se establezcan, para los obreros que directa o indirectamente trabajen por cuenta de la municipalidad o entren en las condiciones estipuladas colectivamente entre patrones y sindicatos obreros con anterioridad a la licitación".

Pues bien, el intendente, en las consideraciones con que funda su veto, dice que según la ley orgánica todo contrato que exceda de mil pesos debe hacerse por licitación pública, y que la ordenanza observada implica una restricción a la ley de contabilidad.

Después afirma que, de aceptarse las condiciones impuestas por la mencionada ordenanza, se establecería una situación de privilegio en favor de empresas determinadas, coartando la libertad de trabajo y de industria.

Por estas consideraciones, el intendente se niega a promulgarla y la devuelve observada, haciendo uso del derecho de veto que le acuerda la ley respectiva.

El presidente del concejo, doctor Spinetto, expidió ayer un decreto llamando a licitación para la impresión del Diario de Sesiones de ese cuerpo.

De acuerdo con lo sancionado en la sesión del 21 de abril último, se exige que las casas contratantes tengan sus obreros en las condiciones de trabajo y de salario que se hubieran convenido colectivamente entre patrones y obreros.

Pero como la única institución obrera en el ramo es la Federación Gráfica Bonaerense, el presidente del concejo sólo tendrá en cuenta a los establecimientos cuyo personal esté asociado a dicha federación.

Sigue el cuento extraordinario

LUCHA VULGAR DE VULGARES ENCUMBRADOS

La política radical ha llegado ya al máximo de su pequeñez ideológica. Juega con las cosas del país con una estrechez mental tan peligrosa, con una amoralidad tan inconcebible, que no sólo el presente sino el porvenir de la república se resienten fundamentalmente.

Las funciones presidenciales en las democracias modernas, los órganos provinciales en las federaciones actuales, implican, por encima de todo, seriedad y comprensión.

Y bien. Hace tiempo que aquí los poderes presidencial y provincial, éste muy importante por referirse a la provincia bonaerense, están en lucha. Pero no como debe ser ella, basada en motivos de orden esencial, sino en lucha conventillera: ésta es la palabra.

Irigoyen quiere a toda costa intervenir la provincia de Buenos Aires. Crotto, por su parte, y agarrándose como los náufragos a su puesto y a su importancia en el radicalismo, hace todo lo posible para impedirla.

Y uno y otro, para vencerse, para desprestigiarse, acuden a la zancadilla, a la vulgar emboscada, a la intriga burda e indigna del progreso cívico alcanzado por el país.

La historia de este duelo desesperadamente vulgar es muy larga y consta de muchos capítulos. El penúltimo fue el fulminante puntapié con que Crotto despidió a los ministros irigoyenistas. El último es esta historia sainetesca de los policías provinciales rodeando la casa presidencial y detenidos por los pesquisas elpidianos.

Ayer anticipamos nuestro juicio diciendo que era un cuento, y no de los más ingeniosos. Y cuento ha salido.

El jefe de policía provincial remitió un informe al ministro de gobierno protestando enérgicamente del atropello de que fueron víctimas sus subordinados y quejándose amargamente de que se los "alojara junto con vulgares delincuentes, tales como los falsificadores últimamente procesados, sin ni siquiera proveerles la comida y teniendo que dormir en el suelo o sentados." Entre paréntesis: si a los "compañeros" se les trata tan "humanitariamente", ¿cuál no será el bárbaro tratamiento sufrido por los "vulgares delincuentes"? Desmiente categóricamente las afirmaciones de Elpidio González y termina diciendo: "Estas detenciones, señor ministro, **tan arbitrarias como ilegales**, que ojalá sean las últimas, no pueden responder sino a **maniobras políticas**, pues se trasluce claramente."

"Maniobras políticas". Pequeñas maniobras propias de cualquier país que recién se incorporara a la vida civilizada, no de un país como el nuestro, que ha alcanzado ya un importante grado evolutivo.

Por su parte, la hoja salaberriana publica un suelto furibundo titulado: "Infame", dejando entrever que los policías crottistas querían asesinar al Mesías, y culminando: "Por ahora omitimos los comentarios a que el hecho se presta. **Lo que vendrá después, ya lo veremos.**"

¿La intervención? ¿Es Crotto el infame, o la intervención? ¿O lo son los dos, rivalizando con el Padrecito?

¡Cuánta miseria! Volvamos la cabeza. El aire se enrarece...

En el feudo radical

Maestros condenados al hambre y cierre de escuelas por falta de pago de los alquileres

Entre las provincias argentinas, Santa Fe es la que goza del envidiable privilegio de haber sido "regenerada" con varios años de anticipación, lo que permite suponer que el radicalismo ha tenido allí tiempo de sobra para dar de sí todo lo que el sistema tiene de bueno y de malo.

La experiencia no puede resultar, a este respecto, más terminante e instructiva. Un dato entre muchos basta para resumir los resultados de 8 años y pico de administración radical de una de las más ricas provincias argentinas: a los maestros se les adeudan 15 meses de sueldo, y muchas escuelas se cierran por falta de pago del alquiler de las casas que ocupan.

Como manifestación de la incuria e ineptitud de un gobierno, el caso es realmente bochornoso.

Durante la administración pasada, emisarios del gobierno santafecino vinieron a esta capital para solicitar un empréstito de algunos millones, pero tuvieron que volverse con las manos vacías: tanta es la desconfianza que inspira a los banqueros los que manejan la cosa pública.

Cansados de esperar, y agotados todos los medios pacíficos para obtener el pago de sus haberes, los maestros acaban de fijar un plazo al gobierno hasta el 15 del corriente, amenazando con declararse en huelga si no se les regulariza su situación.

No se les podría reprochar a los maestros de Santa Fe falta de espíritu tolerante y disposiciones conciliatorias, y sería injusto ver en su gesto otra cosa que un arranque de protesta legítima y santa.

Por más alto que sea el concepto que los maestros de Santa Fe tengan de la misión que desempeñan y por más empapados que estén de ideas de abnegación y sacrificio para el desempeño de su cargo, es ridículo pretender que puedan prescindir de la condición primordial de todo ser humano, que es la de alimentarse y vivir decentemente.

Todas las cosas tienen un límite en este mundo, y la paciencia de los maestros de Santa Fe no podía prolongarse eternamente, so pena de suicidio.

Queremos suponer que nadie lamenta con más sinceridad y pesar que ellos mismos el perjuicio que con su actitud van a causar a millares de niños que se verán privados de la escuela, pero ¿es justo hacer responsables a los maestros de esa consecuencia?

"La Nación", que encuentra impropia la protesta de los maestros de Santa Fe, y pretende censurarlos porque no se han dejado morir de hambre en nombre del "sacerdocio" y del "ideal", ¿sabría decirnos qué otro medio les quedaba a las víctimas para hacerse escuchar?

Y la desesperada actitud a que se han visto arrastrados los maestros es tanto más chocante cuanto que en Santa Fe se están despilfarrando millones en el sostenimiento de una universidad que hasta ahora sólo ha servido para dar empleos a políticos y a algunos charlatanes explotadores de la reforma universitaria del ministro Salinas.

Ladrillos salaberrianos

No aparecen por ninguna parte

Hace tiempo, el desgobierno radical atronó a la opinión pública con sus proyectos para solucionar la crisis de la habitación. Al efecto firmó un contrato leonino, sobre cuyos detalles remitimos al lector a nuestra edición del 10 de diciembre de 1920, para inundar de ladrillos a toda la ciudad.

Era un campo de 60 hectáreas con una construcción ruinosa que servía de horno, propiedad de los señores Durán y Pelizza y arrendado por el señor Bacigalupi. Un campo, en fin, que a todo conceder valía 60.000 pesos.

Y bien, el gobierno radical lo arrienda por tres años a razón de 10.000 pesos mensuales, lo que hace un total de 360.000 pesos. Además, el valor de las construcciones a hacer en estos tres años implican un gasto de 211.500 pesos.

Un lindo negocio para Durán y Pelizza. En tres años cobrarían unas veces más de lo que el campo vale y lo recobrarían mejor de lo que lo dejaron.

A nuestras objeciones y sospechas, basadas en cálculos matemáticos, respondieron el gobierno, la hoja salaberriana, Tonelada-Kilo, esto es, todo lo "vibrátil" en el campo radical, gritando desaforadamente que con los 4 millones mensuales de ladrillos que el gobierno fabricaría quedaría solucionado para "in eternum" el pavoroso problema de la habitación.

Tantos furiosos y patéticos juramentos nos causaron una enorme impresión, y casi, casi nos convencieron.

Hicimos mal, muy mal, pues por experiencia sabíamos que nunca se debe creer a los juramentos salaberrianos.

Tan mal hicimos, que ayer no más vimos en el "único verdadero pasquín maximalista, titulado "La Patraña", el suculento aviso siguiente:

"Municipalidad de la capital: Llámase a licitación pública para el día 10 del corriente, a las 14.30, para la provisión de 700.000 ladrillos de cal, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, mayo 3 de 1921. — El secretario".

¿Y los cuatro millones del campo Durán y Pelizza?

Nunca, nunca más creeremos a los hombres del "ostracismo".

La "reparación" en los territorios nacionales

EN FORMOSA SE EXIGE EL DESALOJO A UN GRUPO DE COLONOS

Tenemos a la vista un escrito elevado por un grupo de pobladores del Kilómetro 182, F. C. F. a E. (Formosa) a la dirección general de tierras y colonias, según el cual se les exige "por orden de la gobernación" abandonar una parte apreciable de las tierras que vienen cultivando desde hace tres años, en las que han invertido, además del trabajo que representa su cultivo, una suma apreciable de dinero en mejoras indispensables para su explotación, como ser: habitación, galpones, alambrados, etc. El hecho en sí ya es condenable, por cuanto constituye un perjuicio evidente, y aun un atropello, a los intereses de hombres que, contando con la seriedad de una concesión legal, han arriesgado su esfuerzo en un medio preñado de dificultades, contribuyendo a la vez al progreso de una zona tan rica como desierta.

Pero la arbitrariedad resulta más patente ante las razones en que se funda, pues por toda satisfacción el gobernador manifestó a los colonos en cuestión "que tenía órdenes del superior gobierno para desalojarlos" y "que sólo así el gobierno podría mantener el dominio de lo suyo".

Ante esas manifestaciones, cabe preguntar si el señor Irigoyen se propone "regenerar" así los territorios nacionales, desalojando a los modestos trabajadores que allí han abierto las primeras rutas al progreso, para reemplazarlos con sus acólitos, para los cuales ya son pocos todos los puestos de la administración, de la policía secreta, etc.

En un país de latifundios, donde la falta de estabilidad y de garantías para los intereses de los agricultores constituye una gangrena social que hace cada día más urgente una legislación que ponga coto a los desmanes de los señores de la tierra, los territorios fiscales podrían ofrecer este incentivo y esta ventaja a los hombres dispuestos a cultivarlos: la estabilidad y el respeto de las mejoras que en ellos se hicieran. Pero, decididamente, éste no es un gobierno dispuesto a fomentar realmente el progreso agrario del país, pues se empeña en no cumplir la excelente ley del Hogar y siempre ha puesto trabas a la sanción de las leyes agrarias proyectadas por la diputación socialista.

LA JUSTICIA REPARADORA

Hace la vista gorda y concede 76 grados de honorabilidad al ministro de hacienda

¡ATENCIÓN!

EL CONTROL PARLAMENTARIO

El formidable proceso que la diputación socialista acaba de hacer al ministro negociante y defraudador doctor Salaberry, explica por qué el control de la representación socialista es lo que más teme el presidente Irigoyen. A esto se debe que los agentes del gobierno propaguen en los gremios obreros el más profundo desprecio por el control parlamentario de la obra administrativa del Gobierno. Si los obreros fueran bastante inconscientes como para desinteresarse del control gubernativo ejercido por sus propios representantes parlamentarios, entonces los Irigoyen y los Salaberry podrían realizar con la mayor impunidad toda clase de fechorías. Estarían realmente en el cielo.

NOTAS ROSARINAS

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Apenas comenzada la discusión de los despachos de la mayoría y minoría de la comisión central de la convención constituyente, aparece ya seriamente amenazada la posibilidad de toda reforma constitucional debido a la acitud adoptada por la representación demócrata frente a las pretensiones de la mayoría radical en materia de representación legislativa.

Antes de referirnos a este episodio de la convención constituyente debemos manifestar que, en general, no nos satisface el despacho de la mayoría ni el de la minoría.

Apenas si en ellos se ha esbozado alguna tímida iniciativa de legislación del trabajo. Si bien establecen la jornada máxima legal de ocho horas y el principio del salario mínimo, se han omitido reformas tan substanciales como la intervención de los sindicatos obreros en la redacción de los reglamentos del trabajo y en la vigilancia de éste.

La iniciativa y el referéndum popular — aceptados con muchas restricciones tan sólo por la minoría de la comisión — no encuentran la acogida que debieron tener en una asamblea democrática. La abolición del secreto del sumario, en material criminal, tan sólo la minoría la propone. Los radicales, es decir, la mayoría, se han olvidado de su programa de autonomía municipal, manteniendo la organización centralista, con policías, justicia de paz y educación común en manos del poder ejecutivo de la provincia; en vez de consejos escolares electivos propician la formación de comisiones auxiliares para las escuelas de la provincia, según la creación de corte potencialista y filantrópica del presidente Irigoyen, comisiones que con funciones de simple cooperación y formadas espontáneamente por los padres de los alumnos de cada escuela podrían ser creadas sin perjuicio de los consejos escolares democráticamente constituidos.

Ambos despachos mantienen el senado, aunque modificando las bases de su composición.

Y llegamos en este brevísimo comentario a la base de la representación legislativa. La mayoría radical, encabezada por el ex coalicionista doctor Pesenti, propone algo inaudito, algo que representa una audacia inconcebible. En vez de la representación a base de la población general, propone que la representación legislativa tenga por base exclusivamente a la población ciudadana. Prescindiendo del elemento extranjero, alto porcentaje en los departamentos del sur, se quiere mantener y acentuar el predominio de los departamentos del norte, los más atrasados e incultos y, también, los más adictos y seguros del oficialismo radical. El desequilibrio existente actualmente en el senado — donde cuentan con un senador de 9 de Julio, Garay, San Javier y General Obligado igualmente que Rosario — se acentuaría y extendería a la cámara de diputados. Y en su descaro la mayoría radical va más lejos aún: acepta fracciones insignificantes como base de elección de senadores y diputados en beneficio de los departamentos del norte y forma las nuevas secciones o "círculos" electorales arbitrariamente, teniendo en cuenta tan sólo los intereses electorales del gobierno, agregando departamentos de mayoría radical a otros donde triunfa la oposición, para neutralizar en lo posible las mayorías de ésta.

Los "demócratas" protestan contra esta pretensión radical. Rechazan, con razón, que la base de la representación legislativa esté constituída únicamente por la población "ciudadana". No asistirán a la convención a formar quórum, y por ello podrá malograrse la reforma constitucional, si la mayoría no desiste de su propósito. Hasta el momento en que escribimos estas líneas no han dado ningún resultado las gestiones iniciadas cerca de los "demócratas" por una comisión a la que la mayoría radical encomendó la tarea de buscar alguna fórmula de acuerdo con los mismos.

En cuanto al régimen electoral, los "demócratas" proponen la representación de la minoría por el sistema de lista incompleta, haciéndose elecciones por distritos que elegirían tres legisladores, dos por la mayoría y uno por la minoría. Es un proyecto inaceptable, que además de la injusticia de no admitir más que una minoría tendería al arraigo de la política personalista, con caudillos de barrios y pequeños distritos electorales. Muy superior es lo que propone la mayoría radical: la división de la provincia en grandes secciones electorales estableciendo la representación proporcional por cuociente, como en la provincia de Buenos Aires. Es lo que debe sancionarse. — Corresponsal.

EL ARTE EN LA ESCENA

CONCIERTOS

Presentación del pianista Backhaus

Ante un público no tan numeroso como era de esperar, hizo ayer su presentación en el Coliseo el pianista alemán Backhaus.

La fama de que venía precedido fué confirmada plenamente. Backhaus es un virtuoso del piano, dueño de una técnica admirable y de una brillantez poco común. La impresión que deja de su primer concierto es la de que nos hallamos en presencia de una gran figura del piano. Clásico por excelencia, correcto en la ejecución, no puede reprochársele caprichosas libertades. En Beethoven, por ejemplo — ayer ejecutó la "Appasionata"—, surge una versión clara, uniforme, tal vez sumamente severa. Y si en Schumann su virtuosismo se supedita a la emoción, en Chopin logra perfecto equilibrio.

Las variaciones sobre un tema de Paganini, op. 35 de Brahms, le proporcionaron excelente motivo de lucimiento, pero su carácter árido, escolástico, no agregó al programa otro interés que el de admirar la seguridad técnica del ejecutante en el juego de las manos.

Aplaudido calurosamente, Backhaus fué obligado a agregar algunos números más, entre ellos "La campanella", cuya precisión mecánica es inimitable.

El segundo concierto tendrá lugar el lunes próximo.

Otro estreno accidentado

Anoche en la Opera

El público reacciona; harto ya de tanto engaño, empieza a dar señales inequívocas de su impaciencia. Estrenar no va resultando cosa fácil. El negocio del teatro comienza a ofrecer serias dificultades. Lo que hasta ayer fué simple indiferencia o excesiva tolerancia, viene adquiriendo contornos que muchos no imaginaron.

Anoche se silbó por tercera vez en la Opera; el público, a medida que la representación de "El crimen político", que firman Schaeffer Gallo y A. Ballesteros, iba avanzando, empezó a dar muestras de su descontento hasta estallar en demostraciones de franca hostilidad. La representación no pudo llegar hasta la escena última y el telón fué descendido en medio de un descomunal desorden.

Ante la unanimidad del público no podrá argüirse que la protesta surgiera de grupos aislados. Tanto de la platea como de los palcos partían exclamaciones bastante elocuentes.

¿Tendrá por fin algún eco nuestra persistente prédica contra el teatro subalterno?

La reacción del público es elocuente y saludable.

¡Ojalá que se repita cuantas veces sea menester, si los autores y directores de compañías no se preocupan de evitar la repetición de esos hechos!

Reunión de secretarios

A los secretarios de los centros de la capital

El Centro Socialista de la sección 14a. ha obtenido gratuitamente la cinta cinematográfica "El Trabajo", de Emilio Zola, para ser exhibida a beneficio de las bibliotecas del Partido.

A fin de dar participación a cada una de las agrupaciones en dicho beneficio, se invita a los secretarios a una reunión que se realizará hoy jueves, a las 21, en el local Carlos Pellegrini 466.

NUESTRA OBRA CULTURAL

LA CASA PARA LA SOCIEDAD LUZ

Se prosiguen con la mayor actividad los trabajos de construcción del edificio propio para la Sociedad Luz. Por el grabado podrá apreciarse el estado en que se hallan actualmente dichos trabajos.

Ampliando los planes modestos formulados en el primer momento, se ha resuelto agregar a la construcción proyectada un hermoso salón de siete metros de largo, que ocupará el frente sobre la calle Suárez.

Como la realización de esta hermosa obra exige muchos miles de pesos, la C. A. de la Sociedad Luz ha resuelto solicitar el auxilio de sus amigos—que los tiene, y muchos—, para cuyo propósito nos pide la inscripción del siguiente pedido de obligaciones, que todos nuestros lectores deben apresurarse a recortar suscribiendo el mayor número de las mismas.

COLECTA PRO CASA PROPIA

Suma anterior: $ 27.177.18.

Alfredo Marodes, $ 5; Ernesto Fuzasa, 2; Eusebio Guasp, 3; N. N., 0.30; J. Aldabe (marso), 5; Julio Cetriolo, 0.50; bonos de la Biblioteca Obrera sorteados, (donación Francisco Justo), 20; festival del Coliseo organizado por el C. S. Femenino, 200; N. y K. Ochanzky, 2; José Bellani, 56.39; Sócrates de Angelis, 1; Bonifacio Esponda, 0.10; B. Roldán, 0.10; G. Mustafá, 0.20; donación de un miembro del directorio de "El Hogar Obrero", 18; Pedro A. Mutone (Avellaneda), 5; Emilio Víctor y Dante Mutone (Avellaneda), 5; colecta del 29 de abril, 2.40; Roberto Rilo, 1; venta de publicaciones, 68.40; venta de estampillas, 4; obligaciones del empréstito, 60; intereses del Banco Popular Argentino, 6.25.

Total general: $ 27.634.53.

Lista No. 14 del Centro Socialista de Patagones cuyo detalle no fué publicado: Sparlaco, $ 5; Soledad Camó, 2; Luis Mesina, 1; A. Zimmerman, 2; A. Esutoli, 1; Mateo Seracitano, 1; Jorge A. Aguirre, 1; Centro Socialista, 5. Total $ 18.

ESTADO DE LOS TRABAJOS

SOCIEDAD LUZ ✱ MARTÍN GARCÍA 473 BUENOS AIRES

Remito la cantidad de $.....

para que me sea enviado su equivalente en obligaciones de 2 pesos del empréstito pro casa propia.

Firma .....

Nombre .....

Calle ..... *Localidad* .....

Notas del comercio exterior

El intercambio norteamericano en los últimos ocho meses

Por la importancia real que entrañan, son dignas de conocerse las oscilaciones que se han venido produciendo en estos últimos meses en el movimiento del intercambio comercial norteamericano, y muy particularmente en el mes de febrero último.

De acuerdo con informaciones traídas por el último correo, las cifras oficiales relativas al comercio exterior publicadas por el departamento de comercio de Wáshington, demuestran que durante febrero de este año las importaciones aumentaron y las exportaciones disminuyeron, comparándolas con los datos del mes de enero.

He aquí una interesante comprobación numérica, de acuerdo con cifras oficiales:

1920	Febrero	8 meses
Exportaciones	845.000.000	5.230.000.000
Importaciones	467.000.000	3.235.000.000
Diferencias . .	378.000.000	1.995.000.000
1921	Febrero	8 meses
Exportaciones	489.000.000	5.127.000.000
Importaciones	215.000.000	2.757.000.000
Diferencias . .	274.000.000	2.370.000.000
	Oro 1920	
Importaciones	43.000.000	362.000.000
Exportaciones	4.000.000	43.000.000
	Oro 1921	
Exportaciones	7.000.000	131.000.000
Importaciones	41.000.000	287.000.000

Centro Socialista Femenino

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

La comisión administrativa de esta agrupación ha resuelto iniciar una intensa propaganda entre las mujeres de la clase trabajadora en el sentido de que, rompiendo con la indiferencia que hasta el presente han demostrado, se interesen de una vez por todas en la reivindicación de sus derechos, invitándolas a ingresar a nuestro partido, único que se preocupa realmente del bienestar de la mujer, al igual que de todo el pueblo en general.

Igualmente reiniciará en breve la interrumpida campaña en favor de la cooperación libre.

Con tales objetos está preparando una serie de conferencias, las que oportunamente se anunciarán.

NOTICIAS VARIAS

Vapores "Gelria" y "Aeolus" — Para hoy, a las 15, está anunciada la partida del trasatlántico holandés "Gelria", con destino a Amsterdam y escalas, conduciendo 750 pasajeros, correspondencia y carga de mercaderías generales.

—De Montevideo zarpará hoy con rumbo a Nueva York y escalas, el paquete norteamericano "Aeolus".

Monumento a la revolución de Mayo—Rescisión del contrato — El presidente de la república firmó ayer el decreto por el cual se rescinde el contrato celebrado con los señores Moretti y Brizzolara para la construcción del monumento a la revolución de Mayo.

Por el mismo decreto se manda abonar a los nombrados el saldo del importe de los trabajos ejecutados hasta ahora, saldo que se estima en una suma alrededor de 70.000 pesos.

Provisión de agua a Posadas — El ministerio de obras públicas ha remitido a la municipalidad de Posadas para que preste su conformidad, los nuevos planos destinados a la ejecución de las obras de provisión de agua potable a dicha localidad. Al mismo tiempo deberá hacer las tramitaciones del caso para acogerse a los beneficios y obligaciones de la ley 10.998, sobre obras de provisión de agua y cloacas en las poblaciones de la república de más de 3000 a 8000 habitantes.

Las obras de provisión de agua que deberán llevarse a efecto en Posadas están presupuestas en la suma de 1.029.0000 pesos moneda nacional.

El pavimento de la calle Rondeau

Los abusos que en numerosos casos se han denunciado acerca de las obras de pavimentación, debieran haber proporcionado a la intendencia municipal la enseñanza suficiente como para evitar que ellos se repitiesen. Por otra parte, la ley respectiva es lo suficientemente clara y explícita para que no se susciten dudas respecto a su interpretación.

Sin embargo, a diario se presenta un nuevo abuso. Esta vez son los vecinos de la calle Rondeau, de Jujuy a Pichincha, los que se quejan de las malas condiciones en que ha quedado el pavimento en esa calle, recientemente terminado. Los adoquines no son de dimensiones uniformes, ni bien tallados, lo que determina que el pavimento presente demasiada luz entre cada hilera y la superficie sea un tanto despareja, ondulada.

Los vecinos se niegan a abonar esas obras, que son defectuosas, y solicitan del intendente tome medidas contra los empleados responsables del mal desempeño de las funciones a su cargo.

Bibliotecas y recreos infantiles

Fiesta y exposición de labores

Conmemorando el 8o. aniversario de la apertura del Recreo que funciona en la calle Anchorena 1629, la señora Inés de Cartey, directora del mismo, prepara una interesante fiesta familiar para el sábado 7 del corriente.

Las labores confeccionadas por las niñas, con los géneros donados por los simpatizantes de la institución, serán expuestas ese mismo día.

En el Recreo de la sección 7a., Río de Janeiro 722, la exposición de labores confeccionadas bajo la dirección de la señora Margarita de García, tendrá lugar el lunes 9 del actual.

La señorita María Esther Varela dicta clases de corte y confección en el Recreo de la 6a., Carlos Calvo 4232, los sábados, de 13 a 15.

COOPERACION Y MUTUALIDAD

Cooperativa de consumo "La Paternal". — Los socios de esta cooperativa han sido convocados a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el domingo próximo, 8 de mayo, a las 9, en el local del biógrafo Oeste, avenida San Martín 1467, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1o. Aprobación de la memoria y balance de comprobación.

2o. Elección de un secretario y prosecretario.

3o. Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con la memoria y balance correspondientes al último período, que comprende del 31 de diciembre de 1920 al 30 de marzo de 1921, esta cooperativa cuenta con 230 accionistas, de los cuales 63 ingresaron durante los últimos tres meses. El capital suscripto alcanza a $ 11.500 m|n, y el capital realizado a 2.316 pesos. Las ventas efectuadas desde el 1o. de enero al 31 de marzo de este año ascienden a $ 7.200 en comestibles y 1.584 pesos de carbón.

LOS SUCESOS DE GUALEGUAYCHÚ

Protesta de los trabajadores organizados

ACTOS PUBLICOS A REALIZARSE

La tragedia de Gualeguaychú ha hecho aparecer en la superficie algunas repugnantes anormalidades que pintan de mano maestra la mentalidad troglodítica de ciertos dirigentes de la Liga patriótica, y que demuestran cómo en esa asociación priman elementos peligrosísimos, para los cuales lo menos que puede exigirse es la camisa de fuerza o algo parecido que les impida dar rienda suelta a sus bárbaros instintos.

Nos referíamos ayer al cinismo que fluía del telegrama que, aun caliente la sangre obrera derramada por los liguistas entrerrianos, dirigió el jefe máximo de la tribu patriotera a sus lugartenientes de Gualeguaychú, tratando de justificar el alevoso asesinato.

Hoy corresponde poner en la picota al sujeto Pedro Salduna, jefe de los liguistas de Villaguay, de siniestra memoria, y comandante de la caballería que concurrió a la manifestación de Gualeguaychú.

Ese "caballero" (en la más gráfica acepción de la palabra) ha dirigido a su jefe superior una nota, en la que después de llamar en cada línea anarquistas a los obreros de Gualeguaychú y de relatar a su manera "el incidente del domingo" (como dice el coloso de la avenida de Mayo, creyendo así restarle importancia al crimen cometido por los ligueros), termina con estas palabras:

"Ya nadie se acuerda de lo sucedido, y todos hemos vuelto al trabajo, contentos de haber asistido a la manifestación más entusiasta de la provincia."

Ante unos cuantos cadáveres de útiles trabajadores; ante decenas de obreros heridos que luchan en penosas condiciones para recobrar la salud; ante los hogares enlutados por el criminal atentado, no podían haberse escrito palabras reveladoras de una naturaleza moral más baja.

Los ligueros dejan tras sí un tendal de muertos y heridos por su mano, y horas después ¡ya no se acuerdan de nada! Es más: ¡están contentos de haber asistido a la manifestación más entusiasta de la provincia!

Esos son los hombres de la intimidación, la prepotencia y demás procedimientos liguistas, que acusan en sus adeptos una ausencia completa de civilidad y un salvajismo moral que repudiarían los zulús o los cafres de Sud Africa.

La Liga patriótica comenzó por ser una grotesca astracanada más o menos inofensiva, cuya acción era más bien divertida mientras tuvo por escenario las esquinas de la capital federal. Pero al correrse a las provincias, en donde no tiene el contrapeso de la gran masa obrera inteligente y decidida de Buenos Aires, va convirtiéndose en una tragedia sangrienta, cuyas hazañas en el Chaco, Villaguay y Gualeguaychú, para citar sólo las principales, la recomiendan a la atención de todas cuantos no están dispuestos a ver levantarse en la república una insolente y brutal tiranía, sin ponerse frente a ella con todo su saber y poder.

El entierro de las víctimas — Anteayer se efectuó el sepelio de los restos de los obreros Silva e Iglesias, muertos a consecuencia de la agresión de los liguiros.

A pesar de las amenazas que de todas partes llegaban a los trabajadores, el acto revistió grandes proporciones, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Las autoridades tomaron grandes precauciones.

Lo que dice la prensa de Entre Ríos — Por considerarlas de interés, transcribimos algunas versiones de lo sucedido en Gualeguaychú, enviadas a los diarios de Paraná por sus corresponsales en aquella ciudad.

"El Diario" publica el siguiente telegrama:

"Gualeguaychú, 2 — La manifestación patriótica de la liga se disolvió en el hipódromo a las 2 de la tarde, pero la brigada de estación Gilbert, compuesta por cuatrocientos jinetes, rondaba la plaza Independencia, entre exclamaciones un tanto partidarias y agraviantes para los obreros.

A las 4 de la tarde, en circunstancias que hablaban los oradores obreros, se supo que se arrebataría la bandera roja, en mérito a lo cual dicha bandera fué entregada por los propios obreros a la policía y llevada al local de la jefatura.

Al momento se produjo un tiroteo de winchesters y otras armas, iniciada por dicha brigada, que avanzó sobre la plaza, disolviendo a ochocientos obreros.

Hay tres muertos y treinta heridos, siendo todos obreros federados.

En la iglesia parroquial se había tomado un cantón.

Los atacados huyeron.

La policía resultó impotente para impedir el acceso de los jinetes alrededor de la plaza.

Se detuvieron a varias personas y se secuestró un carro de la liga patriótica con armas.

Se temen disturbios al enterrar a los muertos".

En "La Acción", de tendencia favorable a los liguiros, se publica una correspondencia de Gualeguaychú, en la que extractamos los siguientes párrafos:

"Mientras los obreros, reunidos en la plaza Independencia, celebraban el mitin, una brigada de la liga patriótica rodeó ese sitio **con el propósito de evitar que aquéllos regresaran a los locales con las banderas rojas.**

Intervinieron los directores de la liga y la policía, consiguiéndose que los obreros entregaran a la autoridad las banderas, las cuales fueron guardadas en el local de la jefatura.

Cuando las banderas estuvieron dentro de la policía, un grupo de patriotas intentó izar en la plaza una bandera argentina. **En ese momento, la caballería que rodeaba la plaza avanzó hacia el interior de la misma.** Fué en ese preciso momento en que sonó el primer disparo de revólver del lado de los obreros, produciéndose la alarma consiguiente.

Luego, y simultáneamente, el tiroteo se generalizó entre los obreros, la policía y el pueblo.

Esto produjo el desbande; la gente despavorida se entraba en la primera puerta que encontraba abierta.

Del choque resultaron cuatro muertos y 29 heridos. Según pronósticos de los médicos, morirán otras personas de las que se encuentran gravemente heridas".

F. OBRERA REGIONAL ARGENTINA

REPROBACION DE LOS ORGANISMOS SINDICALES A LA "LIGA PATRIOTICA"

En varios puntos se inician actos públicos de protesta por los hechos desarrollados en Gualeguaychú. — Y por resolución del consejo de la F. O. R. A., ellos culminarán con una demostración pública simultánea en todo el país el domingo 8 del mes próximo. — Han sido oficialmente informados por la secretaría de la F. O. R. A.; la Confraternidad ferroviaria, la F. O. R. Comunista y Sociedad de choferes. — Según informes, la Federación de obreros metalúrgicos encabezará la "suscripción obrera nacional" con tres mil pesos.

Inspirándose en las decisiones del consejo de la F. O. R. A., la Federación obrera local de Buenos Aires realizará varios actos públicos de protesta contra la liga. Los primeros tendrán lugar los siguientes días y horas:

El sábado 7 del corriente, a las 20, en la esquina Boedo y San Ignacio; el

(Continúa en la 4a. pág. columna 1a.)

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

El 13 del corriente los aliados estarán listos para proceder a la ocupación del Ruhr

Se asegura que el gobierno germano rechazará el ultimátum de la entente

RENUNCIA DEL GABINETE ALEMAN

LAS MEDIDAS COERCITIVAS CONTRA ALEMANIA

REUNIÓN DEL CONSEJO SUPREMO

Mañana será enviada una nota a Alemania fijando las sanciones acerca de la forma de pago

LONDRES, 4 — El consejo supremo ha terminado sus trabajos ayer por la tarde, pero el acuerdo es actualmente completo tanto respecto a la resolución que debe dar las sanciones contra Alemania como sobre las modalidades del caso.

La conferencia habría podido terminar, pero los delegados aliados juzgaron preferible llamar a esta capital, esta mañana, a los representantes de la comisión de reparaciones, para que determinen inmediatamente los términos de la notificación que deberán hacer a Alemania el 6 del corriente a más tardar. De modo que cuando las delegaciones aliadas se separen, todas las cuestiones habrán sido solucionadas en sus menores detalles y no existirán motivos de la eventualidad de las decisiones adoptadas de común acuerdo. Este plazo de 24 horas cuando más, sólo presenta ventajas.

El primer lord del almirantazgo británico, almirante Beatty, y el almirante [illegible] estado mayor de la marina francesa, expusieron al consejo las condiciones en las cuales las demostraciones navales sobre las costas alemanas podrían ser efectuadas, las que podrían comprender un desembarco en Hamburgo y la ocupación de sus fuertes.

El señor Sforza mostró la necesidad que se imponía de no dar a estas demostraciones un carácter de bloqueo, lo que sería mal acogido por los países neutrales y proporcionaría a Alemania el pretexto de gritar martirio.

El primer ministro, señor Lloyd George, se mostró muy deseoso de asegurar a los aliados esta forma de cooperación en las sanciones.

Debido a la naturaleza de la operación, al amor propio británico y al carácter político de las demostraciones navales, se decidió proceder sólo ulteriormente, si las circunstancias se presentaban a ello.

Los aliados piden a Estados Unidos esté representado nuevamente en la comisión de reparaciones

LONDRES, 4 — El consejo supremo adoptó en la siguiente forma los términos de la invitación dirigida al gobierno norteamericano, la cual le ha sido enviada por telégrafo:

"El embajador de la Gran Bretaña, encargado en nombre de las potencias aliadas, de expresar al gobierno norteamericano, su sentir de que la solución de las dificultades en medio de las cuales se encuentra el mundo, sería facilitada con la cooperación de los Estados Unidos y al mismo tiempo, pedirle si consentiría en hacerse representar nuevamente en la comisión de reparaciones.

El hecho de que Norte América estuvo al corriente de las deliberaciones de las naciones aliadas y asociadas, como también de sus actos, facilitaría el restablecimiento de una situación normal en el mundo.

[illegible] embajadores de las potencias aliadas expondrá al departamento de estado la opinión de su gobierno sobre la situación en Europa y en general en el mundo."

LOS GASTOS DE LA OCUPACION NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 4 — El corresponsal del "New York Herald" en París dice que las cifras oficiales muestran que Alemania el 1 de mayo adeudaba a Estados Unidos, por gastos del ejército de ocupación, la suma de 268.840.000, menos el valor de los víveres y materiales, avaluados en 17.160.000 marcos papel.

El Reichstag celebra sesión

VON SIMONS DECLARA QUE EL GOBIERNO NO PUEDE EXPONER SU PROGRAMA SOBRE LA ACTITUD DE LOS ALIADOS ANTES DE CONOCER LO QUE ELLOS PIENSAN HACER

BERLIN, 4. — En la sesión del Reichstag el presidente, Loege, dió lectura a la contestación del gobierno norteamericano a la nota del gobierno alemán; la lectura provocó la intervención del diputado socialista independiente Ledebour, quien pide la discusión inmediata de la nota. El presidente contesta diciendo que el gobierno alemán no estaba actualmente en condiciones de participar en una discusión a ese respecto.

La moción Ledebour es rechazada. Toma la palabra el ministro de relaciones exteriores, von Simons, quien hace una exposición muy pesimista sobre la situación actual de la Alta Silesia. Agrega que el gobierno alemán pidió a la comisión interaliada de Oppeln, que adopte las medidas inmediatas que juzgue necesarias, para el pronto restablecimiento de la situación normal en esa región y la comisión dió todas las seguridades a ese respecto, afirmando que la más completa calma reina actualmente en Kattowitz y Beuthen.

El diputado comunista Crispien, a su vez, pide la discusión inmediata de las declaraciones de von Simons y dice: "ignoramos si el gobierno quiere hacer nuevas ofertas a los aliados o si prefiere esperar la expiración del ultimátum".

El canciller contesta que el gobierno no tomó todavía ninguna decisión definitiva sobre los acontecimientos de Londres, pues posee únicamente comunicaciones imprecisas, y agregó, que el gobierno se pondrá en contacto con todos los jefes de partido tan pronto como pueda desplegar una actividad útil.

Después de la declaración de von Simons, diciendo que el gobierno no podía exponer su programa antes de saber lo que los aliados pensaban hacer, la proposición del diputado Crispin, es rechazada por el Reichstag.

La ocupación del distrito del Ruhr

Se aplazan las operaciones hasta nueva orden

MAGUNCIA, 4 — El general Degoutte manifestó a un representante de la Associated Press, que además de la división de fuerzas de caballería, bajo el mando del general Simon, actualmente estacionados en Dusseldorf, se necesitarán cuatro divisiones de infantería para la ocupación del distrito del Ruhr.

Agregó que había recibido instrucciones de París aplazando las operaciones hasta nueva orden, pero que está continuando los preparativos.

El general Degoutte declaró que si después de vencido el plazo acordado a Alemania, el 13 del corriente, recibiera órdenes de proceder a la ocupación, estaría listo para efectuar el movimiento de tropas en pocas horas.

Sin embargo, en los círculos militares de esta ciudad se opina generalmente, que la ocupación no se llevará a efecto.

Alemania no ha hecho nuevas proposiciones

LONDRES, 4 — Interrogado por la mañana el embajador de Alemania en esta capital, declaró que la noticia publicada por "The Times", diciendo que Alemania había hecho nuevas proposiciones [illegible] completamente inexacta.

LONDRES, 4 — Tanto la comisión de reparaciones, como el ministerio de relaciones exteriores inglés y los círculos del consejo supremo, no tienen conocimiento de nuevas proposiciones alemanas.

DECLARACIONES DE ERZBERGER

LONDRES, 4 — "The Times" dice que el señor Erzberger publica en el "Tagebuch" una severa crítica política contra el ministro de relaciones exteriores alemán, doctor Simons, probando que [illegible] Alemania puede pagar el 67 años lo que debe a los aliados.

Termina diciendo: "Una vez muerto el gabinete Simons, nada tendrá que ver con las consecuencias de la política alemana, pues no será alemán".

Probable renuncia de los ministros

LONDRES, 4 — Mientras proseguía la sesión del consejo supremo, el embajador de Alemania en esta capital señor Stahmer, se dirigió al ministerio de relaciones exteriores, donde fué recibido por el señor Vansittart, pues el señor Curzon se hallaba conferenciando con los representantes aliados.

Se asegura que dijo a su interlocutor que los señores Simons y Fehrenbach renunciarán probablemente.

BERLIN, 4 — El gabinete se reunió después de recibir la respuesta norteamericana, cuyo contenido permite presagiar la próxima dimisión del ministro de relaciones exteriores, doctor Simons.

EL GABINETE ALEMAN ANTE LOS PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

BERLIN, 4 — Los miembros del gabinete se reunieron con el propósito de discutir el desarrollo de la conferencia del consejo supremo en Londres.

Se mantiene reserva sobre la actitud que adoptara en su reunión de ayer, el gobierno, relativa al problema de las reparaciones.

El lapso de tiempo que el gabinete presidido por Fehrenbach, podrá continuar en el poder, se considera que depende de la naturaleza del ultimátum que los aliados envíen a esta capital y de la actitud que asuma el Reichstag.

La situación parlamentaria no quedó aclarada anoche, puesto que el canciller solicitó al Reichstag el aplazamiento de la discusión de las cuestiones de las reparaciones y la Alta Silesia, hasta tanto el gabinete se hallara preparado para informar al respecto.

PROBABLE CRISIS MINISTERIAL

BERLIN, 4 — La reunión del gabinete que se efectuó ayer, se ocupó principalmente de su propia reorganización, en vista de la oferta que se intentaba hacer a la entente.

El partido popular desea y parece que solicitará las renuncias de Fehrenbach, Simons, Wirth y Scholz.

Stresseman desea ocupar el ministerio de relaciones exteriores.

Algunos sostienen que debía renunciar el gobierno en pleno, si han de salir Fehrenbach y Simons, de otra suerte deberían seguir unidos para hacer una oferta de grandes alcances.

Finalmente, el gabinete levantó su sesión hasta hoy, en que se cree llegarán a una decisión.

BERLIN, 4 — El gabinete demitió unánimemente.

A pedido del presidente Ebert, todos los ministros continuarán ocupándose de los asuntos de sus carteras, provisoriamente.

OPINIONES DE UN DIARIO GERMANO

BERLIN, 4 — El "Taiglische Rundchau" al comentar la situación actual de Alemania, declara que la nota que ha sido enviada al gobierno de los Estados Unidos no debe ser censurada no obstante la contestación tan ruda y tan poco amistosa que le fué hecha.

El mismo diario agrega que el ministerio presidido por el señor Fehrenbach y que comprende a von Simons como ministro de relaciones exteriores, ha llegado a una situación insostenible a consecuencia de la negativa de los Estados Unidos en el sentido de actuar como árbitros, y por el hecho de que los ministros que invocaron el apoyo de Norte América y se rehusaron a enviar nuevas proposiciones a los gobiernos de la entente, no pueden negociar nuevamente con estos países.

Los representantes del partido burgués, termina diciendo, deben conservar el poder, pero se requieren nuevos hombres que sepan preservar a Alemania de las pesadas cargas que le incumben.

La actitud de Estados Unidos

Comentarios de la prensa germánica

BERLIN, 4 — La prensa se muestra hostil ante la nota-rechazo americana a la nota de reparaciones alemana. El "Deutsche Tages Zeitung" dice:

"La parte terrible del caso es que Norte América deja de un lado su última oferta, sobrepasando de la capacidad alemana de pago. Nuestro lema debe ser que la firma alemana es imposible".

El "Freiheit" lamenta la pasividad del gobierno dejando pasar diez días con lo que ahora culmina la situación en un ultimátum amenazador.

El "Tageblat" declara que Norte América trata manifiestamente de satisfacer a Francia y comenta muy desfavorablemente que Estados Unidos no discuta la oferta alemana. Es de opinión, dicho diario, que Alemania se negara a firmar un compromiso escrito, aunque extraoficialmente reconozca las obligaciones del tratado.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 4 — "The Daily Chronicle" dice en su número de hoy que si multáneamente, con la perfecta armonía reinante entre los aliados, la actitud de Estados Unidos hace que Alemania deba perder toda esperanza de asistencia.

"The Times" dice al respecto:

Los aliados han dado pruebas de una paciencia ejemplar al tratar los sistemáticos regateos de Alemania, y agrega que Alemania no debe esperar ninguna modificación a las condiciones que le han sido impuestas, y que si ésta cree aún que las anualidades que le han fijado los aliados para el pago de su deuda serán prolongadas, será oportuno recordarle la insolencia premeditada con que la delegación alemana contestó a la comisión de reparaciones aliadas.

EN BERLIN, LA SITUACION SE CONTEMPLA CON CIERTO PESIMISMO

BERLIN, 4 — Los círculos parlamentarios se muestran pesimistas ante las informaciones relacionadas con la respuesta norteamericana a la nota alemana relativa a las reparaciones.

Los independientes pretendían que esta tarde se iniciara un debate sobre el particular, pero no lo consiguieron.

En los círculos políticos muy autorizados se indica que el actual gobierno no estaría ya capacitado para hacer otras proposiciones, y algunas personalidades comparan esta situación con la que prevalecía pocos días antes de la firma del tratado de Versalles y con la del período de la asamblea de Weimar en 1919.

Huelga marítima norteamericana

El conflicto sigue firme en los puertos de Nueva York, Baltimore y Galveston

GESTIONES DE ARREGLO

WASHINGTON, 4 — El presidente de la junta de navegación, Mr. Benson, anunció que era probable se efectuara hoy una conferencia entre la junta de navegación, los propietarios de compañías navieras y las uniones de obreros marítimos, con el propósito de reanudar las negociaciones para tratar de obtener la solución de la huelga marítima.

El secretario de trabajo, Mr. Davis, cuyo departamento está haciendo esfuerzos para procurar un arreglo, confía en que la situación será resuelta en breve.

Mientras tanto, en los puertos de Nueva York, Baltimore y Galveston, se ofrecen bastantes dificultades para el movimiento de vapores.

NUEVA YORK, 4 — Los dirigentes de la huelga de marineros anunciaron que se haría un llamamiento a todos los obreros afiliados a las organizaciones de marítimos, a fin de combatir la reducción del 15 o|o en sus salarios.

Al mismo tiempo, en una reunión realizada por los encargados del movimiento de los vapores de la junta de navegación, se aprobó una resolución, comprometiéndose al estricto cumplimiento de la orden de reducción de salarios del presidente, señor Benson.

WASHINGTON, 4 — La mediación en la huelga marítima parece progresar en sentido favorable.

Las diferencias sobre las condiciones de trabajo han sido ajustadas, pero queda por arreglar la controversia sobre sueldos.

EL DESARME

En Estados Unidos se demora la realización del proyecto

WASHINGTON, 4 — El presidente Harding consiguió el consentimiento de los líders de la cámara de representantes, para demorar la acción relativa al desarme.

Los partidarios de la proposición relativa a que se celebre una conferencia internacional, para tratar el desarme, no intentarán precipitar la medida, hasta que el presidente indique que está todo dispuesto.

El 1.º de Mayo en Palestina

Incidente entre israelitas y musulmanes

LONDRES, 4 — El ministro de las colonias comunica que con motivo de la celebración del 1o. de Mayo, se produjo un choque entre israelitas y musulmanes en la ciudad de Jaffa.

Fué necesaria la intervención de la artillería para impedir que el incidente adquiriera mayores proporciones. A pesar de esto, resultaron 30 israelitas muertos y 142 heridos, 10 árabes muertos y 37 heridos.

El orden ha sido restablecido y la tranquilidad es absoluta.

LEVANTAMIENTO POLACO EN ALTA SILESIA

DECLARACIÓN DEL ESTADO DE SITIO

PROTESTA DEL GOBIERNO FRANCES

BERLIN, 4 — Con respecto a los levantamientos provocados por los polacos en Silesia Superior, se dice que grupos de polacos armados marcharon ayer sobre Bethen y Kattowitz, atacando los edificios de los diarios y las comisarías de policía.

Ayer tarde los rechazaron las tropas francesas, recurriendo al empleo de los tanques y tomándoles trescientos fusiles. No hubo bajas.

Quedó establecida la ley marcial en Kattowitz, Pless, Rybnik, Hindenburg y Tarnovitz y se despacharon tropas a distritos circunvecinos.

En Tarnovitz un grupo de insurrectos marchó por la noche, iniciando un tiroteo. La caballería francesa los dispersó. Hubo dos muertos y varios heridos.

BERLIN, 4 — De la Alta Silesia comunican que han ocurrido graves desórdenes y levantamientos, provocados por los polacos, en los distritos de Pless y Rybnik y en Kattowitz y Bethen.

Las versiones que publica la prensa alemana indican que los polacos tratan de lograr un "fait accompli" con el propósito de ejercer influencia sobre la decisión aliada en cuanto a la disposición de la Alta Silesia.

LONDRES, 4 — Las últimas informaciones recibidas en los círculos oficiales ingleses anuncian que las tropas francesas están luchando con los insurrectos en Kattowitz y que varios oficiales italianos y soldados han sido heridos en los encuentros sostenidos con los rebeldes en Tarnowitz.

En los mismos círculos se da un aspecto grave a ese movimiento, el cual se caracteriza como un esfuerzo sistemático para anticiparse a la decisión del consejo supremo, por medio de la toma, por la fuerza, del área disputada.

El informe de la comisión interaliada sobre los resultados del plebiscito en esa región ha sido recibido en esta capital para ser presentado al consejo supremo.

PARIS, 4 — El gobierno francés ha enviado una nota al de Varsovia, haciéndole notar las graves consecuencias que para los intereses de Polonia, probablemente se originen, a causa del levantamiento polaco en la Alta Silesia.

BERLIN, 4 — La declaración de la ley marcial en la Alta Silesia parece no haber tenido efecto.

Continúa el tiroteo, y, prácticamente, toda la zona meridional está en manos de los polacos.

Cerca de Pless se desarrolla la lucha entre polacos e italianos, y un mayor y dos oficiales de estos últimos fueron asesinados cerca de Lublinitz.

En Michlowitz, el gerente de las minas prusianas fué muerto mientras que en Antonenhutté, cerca de Kattowitz, los insurrectos mataron a cierto número de agentes de policía del plebiscito.

En Checoeslovaquia fueron muertos 12 alemanes.

En diversas localidades se proclama el estado de sitio

LONDRES, 4 — La agencia Reuter anuncia que los insurrectos polacos marcharon durante la mañana sobre Bethen, cuyas arterias fueron ocupadas por las tropas francesas.

Las fuerzas francesas intervinieron con éxito en Kattowitz, donde desarmaron a una banda de insurrectos que se habían dispersado por esa ciudad.

La caballería francesa dispersó igualmente a los insurrectos de Tarnowitz.

Según rumores circulados ayer, los funcionarios alemanes abandonaron apresuradamente Zalence, Myslowitz, Boguehuetz y Soboppinitz.

La comisión interaliada de Oppeln proclamó el estado de sitio en las localidades agitadas.

Por otra parte, el "Vossiche Zeitung" anuncia que los agitadores polacos abandonaron Beuthen y Kattowitz.

Los resultados de la conferencia de Londres

Juicios del mariscal Foch

PARIS, 4. — En el día de ayer se dió un carácter definitivo a los tres resultados esenciales a que arribó la conferencia interaliada de Londres, a saber: La aplicación inmediata de la sanción del Rhur y el envío de un ultimátum al gobierno alemán. La sustitución de la cantidad de 226.000.000.000 de marcos oro, que había sido adoptada en el acuerdo de París, y que Alemania debía pagar por la suma de marcos oro 132.000.000.000 como monto total de lo que Alemania deberá pagar en efectivo y, finalmente, el sometimiento de Alemania a una tutela económica por parte de los aliados, para control de su deuda.

La prensa considera con satisfacción la labor realizada por la conferencia de Londres que, dice, se ha efectuado de acuerdo con las aspiraciones de la opinión pública francesa.

"Le Petit Journal" dice al respecto, que el interés del debate de ayer se resume en este sólo punto: "Los aliados se hallan ahora resueltos a vencer por todos los medios, cualquier resistencia posible por parte de Alemania.

Agrega el citado diario, que ninguna medida que pueda obligar a Alemania a cumplir con sus obligaciones será descuidada.

El camino recorrido en los últimos tres días, es verdaderamente considerable, pues al comienzo de las deliberaciones los aliados de Francia, discutían hasta el principio de intervención y hoy están todos de acuerdo hasta con los detalles del proyecto francés.

Todos los diarios de esta capital ponen de relieve que los jefes de los estados mayores aliados se muestran unánimes en reconocer la notable concepción y prudencia de la exposición detallada y luminosa del mariscal Foch en la conferencia de Londres y citan especialmente el apoyo particularmente caluroso dado por un general japonés, al plan militar del mariscal Foch.

Los diarios refieren lo siguiente, con respecto al plan militar concebido por el mariscal Foch.

En cierta oportunidad, el jefe del gabinete británico, Lloyd George, preguntó al mariscal Foch: "¿No os veréis en la obligación de proseguir quizás vuestra marcha hasta Berlín?"

A lo que el mariscal Foch contestó: "No abrigueis ningún temor con respecto a nuestra marcha sobre Berlín, no adelantaríamos nada con ello, pues si bien nos hallaríamos ante un gobierno que firmaría todo lo que nosotros quisiéramos, no aumentaría en nada las garantías que poseeríamos ya con la ocupación de la región del Rhur. Esto solo nos bastará".

En Irlanda prosigue la revuelta

DUBLIN, 4 — Durante un combate que duró cinco horas, entre fuerzas de la corona y 150 civiles en el condado de Limerick, seis civiles fueron muertos y catorce heridos.

LONDRES, 4 — "The Daily News" publica una información de Dublín, por la que se anuncia que el presidente de Irlanda, De Valera, lanzó una proclama pidiendo a los irlandeses que formulen un nuevo pedido ante la Gran Bretaña en favor de la independencia de Irlanda.

El conflicto entre Panamá y Costa Rica

Notificación del gobierno norteamericano

WASHINGTON, 4 — El secretario de estado norteamericano, señor Hughes, notificó al gobierno de Panamá que si no obra de buen grado y en un plazo razonable, el gobierno de los Estados Unidos lo obligará a transferir al gobierno costarriqueño la soberanía que ejerce sobre el territorio de Coto.

Hoy quedará terminada la redacción del ultimátum que se enviará a Alemania

Los aliados han llegado a un acuerdo al respecto

LONDRES, 4 — Una nota oficial comunica que el consejo supremo llegó a un completo acuerdo, respecto al ultimátum que va a enviarse a Alemania, el que quedará terminado hoy, pues anoche estuvo trabajando activamente la comisión de redacción.

No es fácil que el primer ministro, señor Briand, pueda salir hoy de ésta, pues esta tarde hubo reunión del consejo supremo.

Se supone que la comisión de reparaciones, la cual, según el tratado, debe ser la encargada del envío del ultimátum, lo despache mañana.

Tan pronto se emitan los bonos, los aliados establecerán la proporción para sus reclamaciones respectivas.

La suma adicional de 150.000.000 de libras esterlinas, que se agrega a la indemnización, será necesaria para cubrir las demandas presentadas por Bélgica.

BERLIN, 4 — Se informa de fuente autorizada que el gobierno rechazará probablemente, el ultimátum de los aliados, y presentará la dimisión.

EN FIUME

Después del golpe de m n

ROMA, 4 — Informaciones procedentes de Fiume anuncian que el directorio constituído poco después del golpe de mano "fascista" se retiró a raíz de la intervención del representante del gobierno italiano. Los poderes han sido conferidos al comisario extraordinario, señor Grossich.

TROTZKY Y BUDENNY

Rumores acerca de una misión secreta

BERLIN, 4 — El "Vossisch Zeitung", averiguó que Trotzky y Budenny han ido a la frontera de Afghanistán en una misión secreta.

En los Balcanes

COMENTARIOS GRIEGOS

ATENAS, 4 — Los diarios de esta capital dicen que la opinión pública se halla impresionada por los conflictos de Goritza, Janina y Baltazzi, y agregan, que se llamará la atención de los aliados sobre la actitud adoptada por los albaneses.

GUERRA GRECOTURCA

El primer ministro heleno se muestra optimista

LONDRES, 4 — La legación griega confirma la noticia según la cual el primer ministro, senor Gounaris, llegó a Ushak.

El jefe del gobierno se muestra muy satisfecho de la organización del frente y manifestó que confiaba en el éxito de las próximas operaciones militares.

LEVANTAMIENTO DE KURDOS ANTIKEMALISTAS

ATENAS, 4 — Los destacamentos de la frontera rechazaron una intentona de invasión iniciada por un grupo albanés.

Los kurdos, antikemalistas, están iniciando un levantamiento y el jefe kurdo Asghip, en una nota-ultimátum, pedía a Kemal baja cediera en su desastroso movimiento nacionalista.

Los mauristas y la situación en Barcelona

MADRID, 4 — Según las declaraciones de varias personalidades mauristas, éstas consideran que la gestión llevada a cabo por el gobernador de Barcelona, general Anido, fracasó completamente. Todas ellas consideran que el gobierno español debe legalizar la situación de los sindicatos, conocer y fiscalizar sus estatutos y evitar que todas esas sociedades actúen en secreto.

Declararon, además, que sin ser partidarios del gobierno actual, no harán la menor obstrucción a sus decisiones.

Proteccionismo agrario en España

PALENCIA, 4 — En caso de que se acentuara la baja en el precio del trigo, las entidades agrarias se dirigirán al ministro de hacienda y al de fomento, pidiendo el restablecimiento del recargo de 2,50 pesetas, por 10 kilos, sobre los vigentes derechos arancelarios.

CARTAGENA, 4 — Se ha celebrado la subasta pública de las últimas partidas de trigo argentino averiado vendiéndose hasta a 40 pesetas la tonelada.

Congreso hispano-americano

MADRID, 4 — Reunióse ayer el senado dándose cuenta de la inauguración del congreso hispano-americano en Sevilla, resolviéndose enviar al ministro de instrucción, Sr. Aparicio Ruiz, quien se encuentra en aquella ciudad, una comunicación, expresándole el deseo del gobierno y del senado por el éxito de las deliberaciones de dicho congreso.

18 CIGARRILLOS 15 Cts

TAMAÑO Y CALIDAD

(Continuación de la 2a. pág., 6a. col.)

mismo día y hora en la plaza del Congreso.

El domingo 8, a las 16, en las calles Almirante Brown y Suárez; el mismo día y hora en la esquina Rioja y Caseros (parque Patricios).

Además el Sindicato obrero de la industria del calzado realizará un acto idéntico el sábado 7, a las 15, en el salón "Giuseppe Garibaldi", calle Sarmiento 2415.

La secretaría de la F. O. R. A. en las últimas horas de hoy se ha dirigido telegráficamente a las 30 federaciones locales, provinciales y departamentales que existen adheridas a aquélla, informándoles de las resoluciones adoptadas en el día de ayer por el consejo y exhortándolas a organizar inmediatamente actos públicos destinados a informar a los trabajadores de los hechos que acaecieron en Gualeguaychú, para que ellos pronuncien su fallo decisivo contra los procedimientos criminales observados por la titulada Liga patriótica argentina.

Igualmente la secretaría se ha dirigido a la junta central de la Confraternidad ferroviaria, F. O. R. Comunista, Sindicato de obreros en construcciones navales y Sindicato de choferes, expresándoles el deseo del consejo de la F. O. R. A. de que los trabajadores que integran esos organismos participen con todos sus entusiasmos y energías en la campaña que se inicia.

Según informes llegados a la secretaría, la Federación de obreros metalúrgicos piensa destinar 3.000 pesos de sus fondos sociales para encabezar la "suscripción obrera nacional" que el consejo de la F. O. R. A. abrirá para cubrir las más apremiantes necesidades de las familias de los valientes federados caídos en Gualeguaychú y para los gastos que ocasione la defensa de los obreros presos.

Seguramente ese gesto será imitado por varios sindicatos de la capital, con los que se expresará una vez más que los trabajadores en todo terreno practican, sostienen y defienden la prestación de la solidaridad.

El delegado de la F. O. R. A. en Gualeguaychú, Félix Godoy, aun permanece detenido en virtud de acusaciones infundadas e inexplicables que demuestran un propósito de hostilidad.

Se le acusa de haber herido a un agente de policía, cuando la realidad es que ningún agravio podía tenerse en ese instante contra aquélla, pues su intervención se redujo a replegarse en cuanto sonaron los primeros tiros, disparados éstos desde el techo de las casas vecinas, y sobre todo desde la azotea de la iglesia.

Si se lo acusara de haber herido o muerto a Carlés podía ello ser explicable, pero si se recuerda que ese señor huyó en aeroplano en cuanto tuvo noticias de lo que se preparaba por los suyos, tampoco se explicaría la acusación. El presidente Carlés está perfectamente a salvo en su recóndita oficina de la calle Suipacha entre Corrientes y Sarmiento.

A último momento se reciben informes telegráficos de Victoria (E. Ríos) donde se halla otro delegado de la F. O. R. A., quien informa que los trabajadores se preparan para exteriorizar su protesta.

Igual cosa telegrafía de Lincoln la Federación obrera local.

VOCES DE PROTESTA

Centro Socialista Femenino — La C. A. de esta entidad, interpretando el sentir de sus asociadas, formula su pública protesta por la cobarde agresión que han sufrido con tan fatales consecuencias los obreros de Gualeguaychú, y exhorta a los trabajadores de Entre Ríos a no desmayar en la defensa de sus derechos.

Centro Socialista de Lomas de Zamora — El Centro Socialista, en su reunión de la fecha, ha resuelto exteriorizar su enérgica condenación por el canallesco atentado de que han sido víctimas los trabajadores de Gualeguaychú por parte de representantes de una titulada Liga patriótica, y cómo la tolerancia o pasividad con que las autoridades legales contemplan tales actos, demuestra con la evidencia de los hechos la falta más absoluta de garantías, cree cumplir un ineludible deber instando a los camaradas y trabajadores de todo el país, a armarse en defensa de su dignidad y de sus derechos, para llegado el caso, repeler la fuerza con la fuerza.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — La C. A. de esta biblioteca popular, al lamentar que otra vez en una de las provincias argentinas se haya hecho correr sangre proletaria sin motivo, protesta contra el gobierno que fomenta estas clases de atentados impunes; protesta contra el seudogobernador de Entre Ríos, radical también, que compara todos los atentados a la libertad individual y colectiva de la clase trabajadora de aquella desgraciada provincia, y, por fin, también protesta con todas las fuerzas contra los bandidos de la Liga patriótica que renuevan los tiempos de Rozas y que al amparo de este gobierno inútil toma más poder que la misma policía, provocando a las masas inermes.

En busca de zonas petrolíferas

WASHINGTON, 4 — El departamento de comercio ha recibido informes consulares, anunciando que una compañía propietaria de minas de petróleo piensa emplear hidroplanos en la busca de tierras petrolíferas en las concesiones que dicha compañía tiene en Sud América.

Desde Inglaterra se enviarán dos hidroplanos que se destinarán para el servicio del delta del río Orinoco. Con los aparatos irán también fotógrafos y científicos.

Cosecha de cereales de invierno

Se consideran satisfactorias en varios países

WASHINGTON, 4 — El departamento de agricultura ha recibido un radiotelegrama del instituto internacional de agricultura de Roma manifestando que las condiciones de la cosecha de cereales de invierno son satisfactorias en Bélgica, Bulgaria, España, Polonia, Alemania, Gran Bretaña, Rumania y Norte de Africa. Las condiciones de las cosechas en Italia y Japón son como de costumbre.

La producción de maíz, de la reciente cosecha de dicho cereal en la República Argentina, se calcula en bushels 230.423.000, o sea el 89 o|o de la última cosecha.

ACEITES COMESTIBLES
EXTRANJEROS Y NACIONALES
IMPORTACIÓN
JOSE PICCARDO
MAGALLANES 1056-64 - Buenos Aires
Proveedor de cooperativas de la capital e interior.
CASA FUNDADA EN 1890

EPILEPSIA
y ENFERMEDADES NERVIOSAS
CURA UNICA INFALIBLE
Con los Celebrados POLVOS
CASSARINI
de BOLONIA (ITALIA)
ADOPTADOS en todos los HOSPITALES de EUROPA
VENTA EN DROGUERIAS y FARMACIAS
Unicos Concesionarios
JOSÉ PERETTI y Cía
RIVADAVIA 1914 Buenos Aires

Consultorio químico-técnico-industrial gratuito

Datos y pormenores industriales, recetas y fórmulas, consejos técnicos sobre invenciones, patentes y marcas de fábrica, etc., pueden conseguir nuestros lectores dirigiéndose por carta o personalmente al consultorio químico-técnico-industrial del doctor Rodrigo Iudice, consultorio que funciona todos los días hábiles, de 5 a 12 y 14 a 18, en Buenos Aires, calle San Martín 345. Unión Telefónica 2218, Avenida.

INFORMACION DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

ASAMBLEA LEGISLATIVA

INAUGURACION DEL 68o. PERIODO DE SESIONES — EL MENSAJE DEL GOBERNADOR

Ayer a las 15 se celebró en la cámara de diputados la asamblea legislativa convocada para inaugurar el 68o. periodo de sesiones ordinarias.

Presidió el acto el vice gobernador de la provincia estando presentes 63 diputados y 20 senadores.

Declarada abierta la sesión, se dió lectura del acta de la asamblea anterior, siendo aprobada. Seguidamente se dió cuenta de los asuntos entrados entre los que figuraba el mensaje del P. E.

A indicación del senador Verduga, la asamblea resolvió publicar, en el diario de sesiones, el referido mensaje.

Sin entrar a comentar mayormente el memorial en cuestión, en él encontramos que, según el cálculo de recursos hecho para el año vencido la recaudación debía ascender a $ 61.165.474.11 para los ordinarios; 7.073.709.41 para los extraordinarios y 4.966.466 para los especiales; en total, 73.205.649.52 pesos. Lo recaudado ha sido: recursos ordinarios, 62.183.309.77 pesos; extraordinarios, $ 5.866.679.87; especiales $ 3.829.267.84. Total, 71.879.267.48 pesos. Déficit: 1.106.307.92 pesos.

Al déficit éste hay que agregarle la suma de $ 10.000.000 que se solicitó en préstamo del Banco de la Provincia, por haberse excedido del presupuesto, y cuya cantidad fuera en gran parte imputada al célebre artículo 39 de la ley de contabilidad.

Según el mismo mensaje, existen expedientes en trámites por los cuales se adeudan pesos 10.000.000, con lo que el gobierno del doctor Crotto cierra el año con un déficit de más de $ 20.000.000, sin contar el de los dos años anteriores.

Los gastos imputados al famoso artículo 39 de la ley de contabilidad ascienden a $ 6.458.933.30.

Es de notar que muchos de los gastos imputados a dicho artículo carecían de la urgencia que el P. E. les atribuía.

Refiriéndose a las escuelas, el mensaje dice que pasan de 2.200 las que funcionan en el territorio provincial, de las cuales 1.725 han funcionado bajo la dependencia de la dirección general de escuelas, con un total de 230.000 alumnos. Han recibido el mínimo de instrucción 286.000 niños, contra 173.000 que concurrían a las clases en 1919, y de los 6.000 docentes, sólo el 1 o|o carece de título profesional.

En materia policial, el gobernador expone que el número de delitos, de 15.191 habidos en el período anterior, han disminuído a 13.990.

Se ocupa el mensaje de las diversas cárceles existentes en la provincia y formula una serie de reformas y mejoras a introducir en algunas de ellas.

Acerca de la labor realizada por el departamento provincial del trabajo, da las siguientes cifras:

La sección accidentes del trabajo ha iniciado los siguientes expedientes: año 1917, 1969 expedientes; 1918, 3796; 1919, 4054, y 1920, 8791.

En concepto de indemnizaciones por accidentes de trabajo, el movimiento ha sido el siguiente: año 1917, 38.321.80 pesos; en 1918, 47.159.08; en 1919, 161.437.41, y en 1920, 212.444.42 pesos.

Las indemnizaciones abonadas a las víctimas se han distribuido así: en 1917, pesos 26.138.24; en 1918, 29.765.24; en 1919, 151.505.57, y en 1920, 186.024.57 pesos.

Las libretas de trabajo distribuídas por esta dependencia han sido: en 1917, 2453 libretas; en 1918, 3293; en 1919, 3351, y en 1920, 3380.

Los expedientes de huelgas han marcado el siguiente movimiento: en 1917, 53 expedientes; en 1918, 103; en 1919, 81, y en 1920, 183.

El resultado de estos conflictos fué: solución favorable, 94 expedientes; parciales, 48, y negativa, 41.

APERTURA DE UN LOCAL OBRERO

La policía había establecido vigilancia en la puerta del local de la Sociedad obreros panaderos de La Plata y no permitía que en él hubiera más de cinco obreros. A pedido del secretario de ese sindicato los diputados Lemos y Baliño hicieron gestiones ante la jefatura y ministerio de gobierno consiguiendo que se retirara el imaginaria y se dejara libre entrada y salida al local de referencia, donde funciona la oficina de trabajo del gremio de panaderos.

BARTOLOME MITRE

Necrología — El 29 de abril último falleció el ciudadano Laureano González García, tesorero de la cooperativa de la Federación agraria argentina, sección local.

El extinto fué un activo luchador en pro de la organización de los agricultores, siendo muy sentida su desaparición.

En el acto del sepelio de sus restos, efectuado al día siguiente, hizo uso de la palabra el ciudadano Fernando Ghio, quien recordó la destacada actuación del ex compañero García, haciendo votos para que sirviera de ejemplo a los presentes.

PATRICIOS (Nueve de Julio)

Herido de un balazo — Parcialidad policial — El 26 del pasado mes de abril, a las 19.40, en circunstancias en que el ciudadano Luis Rodríguez Gómez se encontraba parado en la puerta de una fonda, fué herido de un tiro de revólver disparado por un sujeto desconocido, que se hallaba oculto en las sombras.

La policía, representada por un oficial inculto, en vez de proceder de inmediato a la persecución del agresor anónimo, interrogó en forma brutal al herido, dando después datos falsos a la prensa, por lo que se supone que debe ser algún matón bien apadrinado el que obró en forma tan "valiente".

Rodríguez se domicilia en Bolívar, siendo un honesto trabajador.

CORDOBA

RENUNCIA DE LOS LEGISLADORES RADICALES

CORDOBA, 4 — Hoy presentaron su renuncia colectiva los legisladores radicales, dirigiéndose al ministro del interior, telegráficamente, comunicándole su resolución, la que adoptan como un acto de protesta contra los fraudes electorales descubiertos en las últimas elecciones.

Casa del Pueblo

REUNION DE COMISION

Los miembros que componen la comisión pro Casa del Pueblo quedan invitados a la reunión que se realizará el sábado 7 del corriente, a las 17, en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, para tratar diversos asuntos.

LAS LISTAS DE LA SEGUNDA SUSCRIPCION

La comisión se permite insistir por última vez ante los centros socialistas y ciudadanos que poseen listas de la segunda suscripción sobre la conveniencia de devolverlas a la brevedad posible, pues la tesorería de la Casa del Pueblo necesita conocer exactamente la suma de dinero con que contará para la iniciación de la obra. En consecuencia, se ruega quieran remitirlas a vuelta de correo (aunque estén en blanco), acompañando una nómina de los donantes a objeto de evitar errores en la publicación de los nombres, aquellas entidades que han conseguido suscriptores.

Se ha resuelto esperar hasta fines del actual mes para la devolución de las listas; y una vez expirado el plazo, se hará público, por intermedio de LA VANGUARDIA, el nombre de los centros y personas que no han cumplido con ese requisito.

MEDALLAS

Los que deseen adquirir las últimas medallas de cobre que existen, pueden solicitarlas por carta a Rivadavia 2089, adjuntando 1 peso y 25 centavos en estampillas para los gastos de franqueo. En el local del Comité Ejecutivo se pueden comprar personalmente, de 15 a 18.

REUNION DEL 20 DE ABRIL

Con la presencia de los miembros Bunge, Dickmann, de Tomaso y Spinetto, se abre la reunión a las 15.10.

El secretario informa de que en la reunión del Comité Ejecutivo convocada para tratar la venta del terreno situado en la calle Rivadavia resolvió dar su opinión contraria a esa operación.

En vista de esta resolución, se resuelve reconsiderar la moción votada en la reunión del 2 de marzo último, mantener el inmueble ya adquirido y desechar el ofrecimiento de compra del mismo, por el precio de 170 pesos la vara.

Acto continuo se decide votar la suma de 800 pesos como premio a los dos planos que hayan resultado calificado de más aceptables, debiendo recabarse para este juicio la opinión del jurado.

Previa corta deliberación, se resuelve edificar de inmediato la Casa del Pueblo, construyendo la parte de más urgente necesidad, para alojar el diario y librería LA VANGUARDIA, las oficinas del Comité Ejecutivo, Biblioteca Obrera y un pequeño salón de reuniones, dejando lugar en el fondo para un salón más amplio.

Se resuelve, asimismo, que cada uno de los miembros traiga el nombre de un constructor o arquitecto, a fin de encargar el plano con el objeto de servirse de él para la construcción. Las bases y condiciones se le explicarán al candidato, el cual deberá manifestar su aprobación. Una vez aceptado el plano se solicitará de inmediato al Banco Hipotecario Nacional la suma correspondiente para el pago del edificio, el cual se construirá de acuerdo con las cláusulas que establece la ley de aquella institución. Simultáneamente, se activarán las suscripciones y las fiestas, a fin de poder cubrir, con ellas el importe que la obra demande. Quedó encargado de la realización de estas actividades el secretario-tesorero.

La comisión decide reunirse la semana próxima a objeto de cambiar opiniones sobre los planos y sobre los ingenieros.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 16.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

DOMICILIO ASALTADO POR PESQUISAS

Se nos denuncia que en la tarde del día 2, a las 17.30, llevóse a cabo un asalto a mano armada y violación de domicilio por parte de empleados policiales en la sección 31a.

Los hechos se realizaron en la siguiente forma:

En la casa donde ellos tuvieron lugar, que lleva el número 1971 de la calle Carranza, viven la dueña de la misma y tres de sus hijos; uno de éstos, llamado Juan Melilla, parece que despertó sospechas de la policía, y a la hora mencionada fué seguido por varios pesquisantes que pretendían detenerlo.

Al ver que lo seguían, Melilla entró en su casa y se encerró en una pieza; los sabuesos policiales penetraron también en la finca y violentaron la habitación, haciendo saltar los pasadores y picaportes y rompiendo los vidrios. Otras personas que viven en la misma casa y que tuvieron ocasión de presenciar el proceder violento de los representantes del orden, se lo hicieron notar, y éstos invocaron para ello tener orden de allanamiento, que no quisieron exhibir.

En momentos en que ocurría el asalto, la señora Melilla se encontraba en casa, y esto hace más condenable la conducta de los empleados policiales, quienes no sólo no tuvieron los miramientos que se deben a toda mujer indefensa, sino que faltaron a los más elementales deberes de humanidad deteniendo sin causa justificada a un hijo de la dueña de casa que se encontraba enfermo, recién llegado del Brasil, y que por esta misma causa era ajeno a los delitos que pudieran imputarle al otro hermano detenido.

Después de consumado el hecho los pesquisas trataron de ocultar los destrozos causados en la casa arrojando al tacho de la basura los vidrios rotos. Además fué ocultada por la policía la noticia referente al allanamiento de la casa de la calle Carranza y la detención de los hermanos Melilla.

Y, por último, ¿por qué si el hecho de que se les acusaba era tan grave, como lo permite suponer la rigurosa medida adoptada, no se les incomunicó en el acto, en lugar de permitirles hablar en el local de la comisaría?

LA POLICIA SE DIVIERTE

Un ciudadano que tuvo ocasión el día 1o. de este mes de concurrir a la comisaría 38a, por encontrarse detenido nuestro compañero Rafael Del Aguila, nos hace saber que en aquella circunstancia encontró a los vigilantes y oficiales en completo estado de ebriedad, bailando acompañados de un bandoneón, en una de las oficinas de la dependencia. En el patio se hallaban otros agentes y empleados alrededor de un asador.

Agrega el ciudadano denunciante que no le permitieron pasar al detenido las frazadas y comida que llevaba.

CHOFER ASALTADO

Dos sujetos ocuparon anteanoche el automóvil de alquiler número 5551, que manejaba el chofer Oscar Dúo, en la esquina de las calles Río de Janeiro y Rivadavia, dándole orden de conducirlos a las calles Neuquén y Paysandú.

Cerca de este paraje los pasajeros amenazaron a Dúo con revólveres, logrando despojarlo de la suma de 34 pesos. Después de aplicarle varios puñetazos le arrojaron a la calzada, emprendiendo luego la fuga en el mismo auto.

Horas más tarde el vehículo fué encontrado abandonado en las calles Federico Lacroze y Moldes.

PELEA EN UNA LECHERIA

Por cuestiones del momento sostuvieron ayer una pelea en la lechería de la calle Bernardo de Irigoyen 546, el dueño del comercio, llamado José Varela, y el parroquiano Evaristo Díaz. El primero hirió con un cuchillo a su contrincante en el rostro y brazos.

En el consultorio central de la asistencia pública curaron a la víctima. El heridor se encuentra detenido en la comisaría 4a.

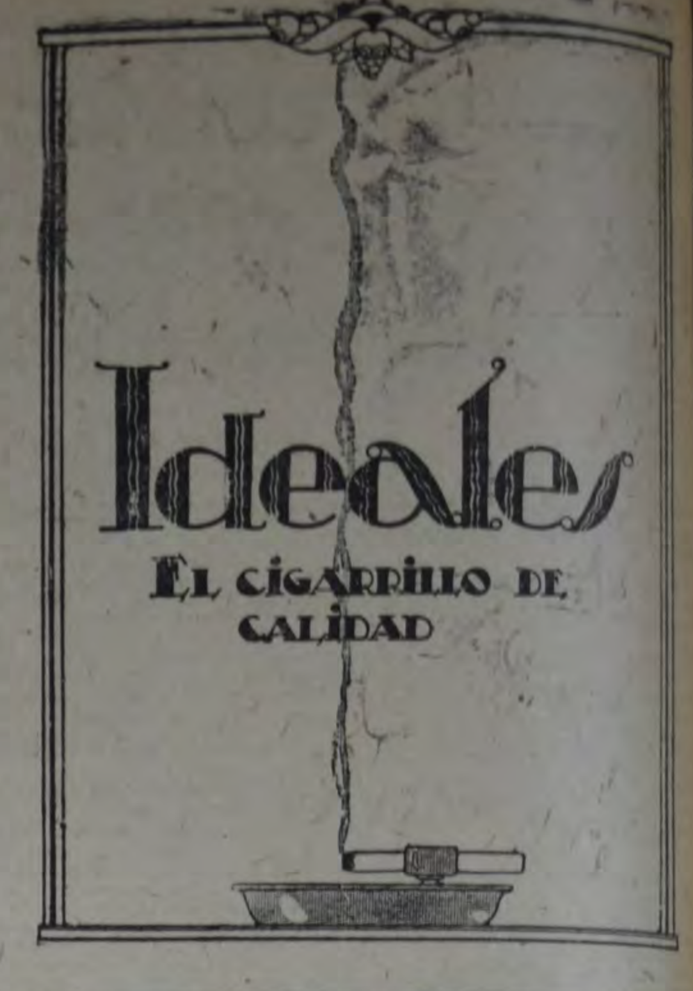

EL GRAVE PROBLEMA DE LOS ALQUILERES

La discusión de los proyectos en el Senado

Discurso pronunciado por el senador socialista Dr. Enrique del Valle Iberlucea

(SESION DEL 21 DE ABRIL)

(CONCLUSION)

(Véanse los números 3982 y 3984)

El código alemán—

Pero yo recordaré a los señores senadores que en algunos códigos civiles europeos y de las naciones más adelantadas, existen disposiciones análogas a la contenida en el proyecto a que vengo refiriéndome. En efecto, el código civil alemán, que, como lo saben todos los señores senadores, fué aprobado después de una serie de profundos estudios y extensos debates y está en vigor desde el año 1900, siendo uno de los más modernos y adelantados, contiene un artículo en el cual se establece que la locación, en caso de que no hubiese contrato escrito, será de un año por lo menos. Así como se establece este plazo mínimo en dicho código, se consignan también otras disposiciones que limitan el derecho a los propietarios en las relaciones entre locadores y locatarios.

Efectivamente, uno de sus artículos dispone que el locatario no podrá subarrendar sin el consentimiento del propietario, pero lo autoriza a rescindir el contrato en el caso de que el propietario no justificara el motivo para prohibirle el subarrendamiento. "El locatario — dice el artículo 549 — no tiene el derecho ni autorización del locador, de dejar a otra persona el uso de la cosa alquilada, especialmente de subalquilarla. Si el locador rehusa la autorización, el locatario puede denunciar el contrato observando el plazo legal cuando no exista un motivo serio para negar la sublocación".

No quiero entrar en consideraciones de otro orden para demostrar que el código civil alemán restringe en muchos sentidos los derechos de los propietarios. En nuestro código civil, por otra parte, hay una serie de disposiciones que establecen ciertas limitaciones al ejercicio del derecho de propiedad. Además, una de sus disposiciones fija el máximum de la duración de los arrendamientos: la locación no podrá durar por más de diez años. El doctor Vélez, en la nota al artículo 1505, ha dicho que se ha establecido este límite a la duración del arrendamiento por una razón de "economía social". Pues si ha existido una razón de esta clase para fijar un máximum al contrato de locación, existe también una razón de carácter social para determinar el mínimum que debe tener el contrato de locación, asegurando a todos los habitantes del país el derecho a la vivienda, como deben tener asegurado el derecho al trabajo.

Observaciones—

No han faltado profesores de derecho civil que dentro y fuera del congreso han observado esta parte del proyecto, sosteniendo que una disposición de este carácter, que da opción al locatario para permanecer un término de un año y medio o dos años, según los casos, en la casa alquilada, cuando no hubiese contrato escrito que estipule un plazo mayor de dos años, importa crear una situación de inferioridad para el propietario y violar la ley de los contratos, que es la igualdad de las partes. Estos profesores, cuya inteligencia está completamente cerrada al espíritu de nuestra época, consideran intangible el código civil y entienden que debe existir de una manera absoluta y perfecta la igualdad de las partes cuando se celebran los contratos y se contraen las obligaciones. Pero ésta es la ficción, señor presidente, no es la realidad; lo real, lo positivo y lo evidente es que en las relaciones entre propietarios e inquilinos existe, por regla general, una desigualdad análoga a esa desigualdad que existe en las relaciones entre los empresarios y los trabajadores.

Se hace contra esta reforma la misma objeción que se hacía contra la legislación del trabajo, sosteniendo que el estado, el gobierno o la ley no debían intervenir en las relaciones entre los obreros y los patrones, amparando o tutelando a los primeros, porque esto importaba violar principios jurídicos consagrados por la experiencia de los siglos. No se escucharon, felizmente, estas objeciones, ni entre nosotros, ni en otros países, pudiendo más el espíritu progresista de la reforma que el espíritu retardatario de la reacción, y se llegó a dictar una serie de leyes que constituyen la moderna legislación del trabajo. Pues lo mismo que se ha hecho respecto de las relaciones entre los patrones y los obreros, debo hacerse en lo que respecta a las relaciones de derecho entre los propietarios y los locatarios, y por eso es que tiene razón de ser la modificación del código civil en lo que respecta a la locación de casas, estableciendo plazos mínimos para la duración de la locación, porque no es posible tolerar en silencio y por más tiempo que, aprovechándose de la situación privilegiada en que están los propietarios que especulan con sus bienes raíces, impongan a los inquilinos la ley del más fuerte.

Después de haber afirmado uno de los profesores de derecho civil a que he hecho referencia, en un estudio publicado en uno de los grandes diarios, que la sanción de una reforma semejante importa romper la igualdad de las partes en la celebración de los contratos, sostiene que sería ineficaz para conseguir el bienestar de los inquilinos. Y yo me pregunto: si ésta es la opinión de un profesor de derecho que, como si fuera un sacerdote de la legislación, trata de encerrar el código civil en el "Sancta sanctorum" para que nadie lo profane, ¿por qué quiere que el congreso no sancione leyes como éstas que vengan a amparar a los inquilinos, defendiéndolos de la expoliación de los propietarios? ¿Es que un código debe ser insensible a la evolución social, a la marcha de las relaciones económicas?

Un código debe ser una ley viva y no un peso muerto para una sociedad y debe adaptarse al desarrollo espontáneo de las agrupaciones humanas. Si es ineficaz, como dice el profesor a que aludo, la fijación de un plazo mínimo para la locación, porque inmediatamente los propietarios — hecha la ley, hecha la trampa (para eso se prestan muchos abogados) — van a obligar a los locatarios a celebrar contratos escritos por más del término de dos años, lo cual resultaría perjudicial para numerosas personas que no pueden tener domicilio fijo, no tienen por qué afligirse los que quieren que no se profanen las páginas del código, no tienen por qué alarmarse. Pero es que, en realidad, ésta no será una medida

(Continúa en la 6a. pág., 3a. columna)

DIA Y NOCHE
Está abierta la Farmacia ... RALES, LIMA Y HUMBERTO ... TC. Sus. Belgrano ... más antigua. La mejor servida. La más barata ... Remite pedidos a provincias.

20 SANTOS cts

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación empleados de comercio

Informes de secretaría

Sección almacenes por mayor — Se invita a todos los obreros de almacenes por mayor que han quedado cesantes por motivo del último conflicto sostenido por el gremio a que pasen por la secretaría a objeto de enterarse de un asunto que les interesa, el próximo sábado 7 del actual, a las 20.

La C. A. de esta sección hace también un llamado a todos los trabajadores del gremio que hasta ahora se mantienen alejados del sindicato por no comprender debidamente la importancia de éste, a que se apresuren a venir a integrar las filas de esta sección, para de este modo poder desarrollar eficazmente la acción que por el mejoramiento moral y material de nuestro gremio llevará a cabo próximamente esta comisión.

Se recuerda también a los trabajadores de almacenes por mayor, y en general a toda la clase obrera de la república, que la casa Pedro y Antonio Lanusse está todavía en conflicto con nosotros; por lo tanto, todo trabajador consciente debe abstenerse de verificar ningún trabajo para dichos burgueses.

Empleados de librerías, papelerías y afines — Se convoca a todos los empleados de librerías, papelerías y casas afines, a la asamblea que a objeto de dejar definitivamente constituída esta sección se realizará el próximo domingo 8, a las 14.

Dada la gran importancia que esta asamblea tiene, puesto que el asunto a tratarse en ella interesa en grado sumo a todos los explotados de esta rama del comercio, esperamos que no habrá un solo empleado de este ramo, socio o no socio, que deje de concurrir.

Próximamente serán llamados, a fin de constituir su correspondiente sección, todos los empleados de oficinas, de banco, los de casas de tejidos al por mayor, casas introductoras de mercería, etc.

"Nuestra Palabra" — Habiendo aparecido ya el número extraordinario de nuestro periódico, editado en homenaje a la fecha del 1o. de Mayo, invitamos a todos los que se interesen por tener dicho número a que pasen por esta secretaría a retirarlo.

All America Cables — Continúa sin variantes el conflicto que contra esta compañía telegráfica sostiene su personal de mensajeros. A pesar de los crumiros profesionales que la Liga patriótica les mandó, no han podido regularizar todavía el servicio, pues, diariamente les llegan reclamaciones de las casas que acostumbran a mandar o a recibir telegramas.

El personal se mantiene firme y unido, condiciones estas que han de hacer que la compañía deponga por completo su intransigencia.

F. POSTAL Y TELEGRAFICA
(SECCION UNIFORMADOS)

Convocatoria — Se cita a los delegados de los sindicatos de obreros y empleados dependientes del estado para una reunión que se efectuará mañana viernes, a las 20, en la secretaría de esta Federación, calle José Evaristo Uriburu número 153, a fin de constituir el comité de agitación pro salario mínimo de $ 150.

Casa MÉRIDA

Bolívar esq. Independencia

SOBRETODOS

Hemos separado este renglón del departamento de confecciones y ha sido dotado con los mejores y más novedosos modelos.

SOBRETODOS confeccionados con artículos de buena clase y muy abrigados . . . . $ 35

SOBRETODOS forma derecha, con buenos forros (reclame) . . $ 45

SOBRETODOS en buen paño gris, de lana, buenos forros . . $ 62

SOBRETODOS en el mejor paño negro, 1|2 forro, cruzados . . $ 70

SOBRETODOS doble faz cruzados, 1|2 forro, pura lana . . . . $ 85

SOBRETODOS para joven y niño, desde . . . . $ 15

Federación gráfica bonaerense

El conflicto en la casa E. Danon y Compañía. — El movimiento huelguista declarado por el personal obrero de esta casa, continúa entusiasta y con la mayor firmeza.

Los capitalistas se mantienen intransigentes en su propósito de rebajar las tarifas que en su oportunidad firmaron y a que hasta hace pocos días daban cumplimiento, por lo que la solución del conflicto si éstos no moderan sus pretensiones tardará en llegar.

Esto no obstante los compañeros huelguistas están decididos a sostener las conquistas obtenidas, sin que sea obstáculo para la obtención de este justo anhelo una larga y porfiada lucha.

U. O. SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

La huelga en la casa Barter, Lavalle 725 — La secretaría de este gremio nos envía el siguiente comunicado:

"Continúa en el mismo estado la huelga del personal pompiere de esta casa. Al anuncio publicado en los diarios de la mañana concurre uno que otro operario, los que al enterarse del conflicto planteado atienden los justos pedidos del personal en huelga.

Retemplan así, en medio del mayor aliciente de todo el gremio, su espíritu de lucha los operarios huelguistas.

Exige, por lo tanto, este sindicato, que el gremio todo responda, como hasta el momento, prestando amplia solidaridad a este personal, que lucha para mantener las 8 horas de trabajo diarias que el patrón quiere desconocer, y además en contra del despido de siete compañeros, que tiende con esta medida desconcertar la sólida unión que existe entre el personal de la misma.

Que sepa el gremio dar su merecido correctivo a estos patrones que no respetan las más elementales necesidades de la vida".

CONDUCTORES DE CARROS (Autónoma)

Aclaración — La secretaría de esta entidad nos pide la publicación de la siguiente nota:

"En LA VANGUARDIA ha aparecido un suelto en el cual se manifiesta que en la sociedad de resistencia Conductores de carros (autónoma) fué rechazada una comisión de la asociación pro presos.

Siendo actualmente dos las sociedades autónomas que existen en este gremio, rogamos quiera aclarar la publicación de referencia, dejando constancia de que en nuestra secretaría, Méjico 2070, no hemos recibido la visita de la citada comisión."

FAENADORES DE CERDOS

Prosecución de la huelga — Continúa firme y con entusiasmo el movimiento que los trabajadores de este gremio sostienen con los fabricantes de embutidos de la capital.

A pesar de los 36 días de huelga, los ánimos de los obreros se hallan cada vez más reconfortados, contribuyendo a ello el fracaso de las diversas artimañas que para combatirlos usan los capitalistas.

La comisión de huelga ha lanzado un manifiesto dirigido al pueblo en general para dar cuenta de la existencia del conflicto y a la vez denunciar las actitudes asumidas por algunos crumiros y diversos agentes de la policía.

Termina el referido manifiesto exhortando a los huelguistas a mantenerse firmes y unidos hasta doblegar la terquedad y resistencia patronal.

Como de costumbre los obreros celebran asamblea todos los días, a las 15, en el local Monteagudo 90.

Veladas y conferencias

Federación empleados de comercio — Organizada por la subsecretaría de Avellaneda de esta federación, el próximo miércoles 11 se realizará, en el salón-teatro Roma, a las 21, una función y conferencia.

El cuadro que dirige el camarada Stombellini pondrá en escena la interesante obra de González Castillo "El pobre hombre".

La conferencia estará a cargo del camarada J. Cortés, quien disertará sobre un importante tema de actualidad.

El beneficio que se obtenga se distribuirá en la siguiente forma: 40 por ciento para la Federación de empleados de comercio; 30 por ciento para el comité pro presos y deportados de Avellaneda, y el otro 30 por ciento para la familia del compañero Manuel Rodríguez, condenado a dos años de penitenciaría por cuestiones sociales.

Para que esta función no se malogre pedimos a las entidades obreras o agrupaciones afines se abstengan de realizar actos análogos en ese día.

Sociedad Ayuda mutua ferroviaria — Para el día 14 del corriente, a las 20.30, la sociedad Ayuda mutua ferroviaria ha organizado una velada, conferencia y baile, que se realizarán en el teatro Roma, sito en la calle Sarmiento 112 (Avellaneda).

El festival tendrá el siguiente importante programa:

1o. La Internacional; 2o. "Triste ley", drama en tres actos; 3o. "El héroe ignorado", monólogo; 4o. Conferencia por el secretario de la Confraternidad ferroviaria, camarada José S. Basanta; 5o. "El carrero en huelga", monólogo; 6o. "El jardín de la viuda", comedia; 7o. Baile familiar a toda orquesta.

Dado el importante programa a desarrollarse, es de esperar que esta fiesta ha de resultar todo un éxito.

Agrupación cultural "Luz al Cerebro" — Esta agrupación de cultura del gremio Yeseros unidos y anexos comunica, por intermedio de la presente información, a las demás similares que se abstengan de organizar actos públicos para el 18 de mayo próximo, por cuanto para esa fecha se ha organizado una conferencia en el salón Unione e Benevolenza.

EL CONGRESO OBRERO PROVINCIAL DE SANTA FE

Resoluciones aprobadas sobre la unidad obrera y la organización por industrias

Pedido de renuncia de los consejos federales nacional y local de Buenos Aires

El 23 del pasado abril inauguróse en la ciudad de Rosario el II congreso de la Federación O. provincial de Santa Fe, que forma parte integrante de la F. O. R. A. comunista.

El acto se celebró en el local de los trabajadores del F. C. C. A., estando presentes en la primera sesión 83 delegados, 43 pertenecientes a entidades adheridas y 20 a autónomas. En la 5a. sesión tomaron parte 101 delegados.

Mientras la comisión de poderes se expedía inicióse un debate sobre el informe del consejo federal, el cual fué aprobado con algunas observaciones que se hicieron a la labor del consejo en lo que respecta a la huelga de "La Forestal", y por no haber incluído en el informe de referencia los boicots a la panadería "Europea" y al molino "Maciel".

Al informar la comisión de poderes, se produjo una incidencia singular. Presidía la sesión el secretario de la F. O. R. A. comunista, Gonçalves, pero el C. F. de esa organización había enviado al congreso dos delegados directos, Vidal Mata y Pedro López, y resultaba entonces que, según algunos delegados, no se explicaba allí la presencia de Gonçalves, al que debía considerarse, según ellos, como un espectador, a pesar del cargo que desempeñaba en la Federación.

La importancia que adquirió esta cuestión sólo se explica teniendo en cuenta que en el congreso había, como hay en la Federación, dos tendencias con motivo de la unidad obrera que ahora se está debatiendo: una, encabezada por Gonçalves y sus amigos, que representan la transigencia y el "realismo", y otra, dirigida por los viejos elementos del consejo federal de Buenos Aires, que representa la intransigencia y el más estrecho y viejo doctrinarismo comunista anárquico, cuyo portavoz principal era en el congreso el delegado del C. F. nacional, Pedro López.

Se trataba por los intransigentes de excluir al secretario de la Federación O. R. A. comunista del congreso, lo que no consiguieron porque éste le reconoció derecho a voz por 23 votos contra 19, después de un largo debate que terminó en la segunda sesión.

Se concedió también derecho a voz a varias delegaciones de estudiantes. A los representantes de la prensa obrera también concedióseles derecho a usar de la palabra en los asuntos que se refirieran a ella.

Se dió luego cuenta del siguiente telegrama enviado al presidente de la república por la presidencia del congreso:

"II Congreso de la Federación obrera provincial de Santa Fe, representando cuarenta y cinco mil obreros de la provincia, reunidos en la fecha, acuerda solidarizarse con pedido compañero Simón Radowsky para su traslado penitenciaría nacional de Buenos Aires. A los fines consiguientes elevamos a V. E. esta resolución."

La segunda sesión terminó con el comienzo de un debate sobre "Disciplina sindical". Esta fué defendida y atacada sucesivamente por los transigentes y los intransigentes, los puros y los "mezclados", hasta que, en la tercera sesión, se resolvió adoptar la disciplina sindical por 30 votos contra 12, y aplicarla de acuerdo con el pacto de solidaridad de la Federación.

Aprobóse en la sesión 5a. la sanción siguiente:

"El II Congreso obrero de la Federación provincial admite en su seno a todos los sindicatos que por necesidades de lucha se constituyan por industria."

Promovióse otro extenso debate alrededor de la unidad obrera, que terminó en la 7a. sesión con la adopción de la resolución siguiente:

"El II Congreso de la F. O. P. de Santa Fe, frente a las corrientes de unificación que se manifiestan, resuelve indicar al consejo federal de la F. O. R. A. Comunista la conveniencia de que se apresuren los trabajos pro fusión. En cuanto a las bases sobre las cuales debe realizarse, el congreso resuelve llevar y sostener en todas sus partes el pacto federativo que informe la F. O. R. A. Comunista y aceptar la resolución que emane del congreso, siempre que sea sobre bases antiestatales y antiparlamentarias y con la libre exposición de ideas. El congreso, mientras la fusión no se lleve a cabo, deja constancia de que la F. O. P. de Santa Fe se reserva el derecho de absorber las fuerzas obreras organizadas adheridas al X Congreso."

Esta resolución obtuvo 31 votos, y solamente 8 otra moción según la cual se establecía que el comunismo anárquico debía defenderse antes y después del congreso pro fusión.

En la sesión 8a. se facultó al C. F. para declarar huelgas generales en casos de extrema gravedad para el proletariado. En la 9a. tomóse el acuerdo de no admitir en el congreso de fusión a la Confraternidad ferroviaria, "dado su carácter eminentemente amarillo y pernicioso para los intereses de los proletarios del país y del proletariado en general".

El pleito de las tendencias y los personalismos que las acompañan, y que tiene su asiento principal en Buenos Aires, en el C. F. y la F. O. local comunista, dió lugar a que se aprobara en la 10a. sesión la moción que sigue:

"El Congreso O. P. de Santa Fe, vista las exposiciones de ambas partes y considerando que para lo sucesivo se hará imposible toda armonía y coordinación de ideas dentro del C. Federal: considerando también que el Consejo Local Bonaerense en todo este enojoso asunto se hallaría en el mismo estado ante las diversas interpretaciones que se manifiestan: aconseja a ambos consejos presenten sus renuncias en bloque, entendiendo que en esta forma se evitarán mayores males al proletariado".

Con respecto a la autonomía de los sindicatos la comisión de estudio presentó un informe en el que dice:

"1o. Las únicas razones que se pueden admitir es que entre sus componentes exista una corriente de opinión distinta que ponga en peligro la unidad del gremio.

2o. Que en la mayoría prima un espíritu mezquino a los fines de la solidaridad obrera."

Fué aprobado por 38 votos contra 3.

Se tomaron algunos otros acuerdos de menor importancia, declarándose seguidamente clausurado el acto.

Obreros bronceros

Huelga en la casa Azaretto Hnos. — Hemos recibido el siguiente comunicado referente a la declaración de huelga decretada ayer por el personal de la mencionada casa:

"Una nueva treta han preparado los señores Azaretto para provocar un conflicto con el sindicato.

En efecto, sin causa que lo justificara, fueron despedidos dos activos compañeros, alegando "falta de trabajo", recurso éste que es por demás conocido en el gremio.

El personal en el primer momento se limitó a solicitar la readmisión de los despedidos, pero los señores Azaretto no escucharon las razones expuestas por los obreros, obligando por tal causa a que se le pasara un pliego de condiciones, el que fué también rechazado; ante esta intransigencia los obreros por unanimidad resolvieron hacer abandono del trabajo.

Es esta lucha una de las más importantes, pues se trata de encararse con los primeros industriales del ramo, lo que no debe olvidar ningún obrero broncero por tratarse del afianzamiento del sindicato frente a la Unión industrial argentina, sección broncería.

Solicitamos de todos los obreros organizados la debida solidaridad.

Boicot a la fábrica "Avanti"

Cigarros: Avanti, Regina, Genio, Banderita y Despuntes Avanti

Decretado por el COMITE ESPECIAL instituído al efecto

SINDICATO EMPLEADOS DE FARMACIA

Huelga en la farmacia Franco Inglesa — Con el mismo entusiasmo que en los primeros días sigue el movimiento que sostiene el personal de esta casa.

A pesar de las entrevistas que los obreros han tenido con el capitalista Bardín, debido a la intransigencia de éste, no ha podido llegarse a un acuerdo.

El comité de huelga ha declarado el boicot a esta farmacia, y está activando las gestiones para que éste sea auspiciado por todas las organizaciones gremiales.

El comité de huelga pide en nombre de los derechos de todos los explotados se aplique con rigor esta arma de los obreros organizados.

DE COLON (F. C. C. A.)

Unión trabajadores de a caballo — Presentación de un pliego de condiciones — Esta sociedad ha presentado a los patrones de la localidad el siguiente pliego de condiciones:

1o. Reconocimiento de la sociedad Unión trabajadores de a caballo.

2o. Los jornales serán los siguientes:

3o. Trabajos efectuados en ferias, $ 10 por día.

Art. 4o. Todo arreo que saliera de la feria no pasando de 1 1|2 legua será convencional entre patrones y obreros, pasando de la distancia indicada será precio fijo como sigue: hasta la distancia de 8 leguas, $ 15; de 8 a 12 leguas, $ 25, más los gastos de manutención.

5o. En arreos que pasen de la distancia máxima de 12 leguas, indicada en el párrafo anterior, será de $ 10 por día, incluso el cuarto de ronda. El capataz ganará doble.

6o. Todo arreo que hiciera marcha nocturna abonará el mismo jornal diario ya mencionado en el párrafo anterior.

7o. Los galopes serán pagados a $ 5 por día, ya sea de ida o vuelta; se comprende traer o llevar hacienda, y estará calculado un día de galope de 13 a 15 leguas de trayecto diario, más los gastos de manutención.

8o. Abolición de los medios días.

9o. Todo patrón que necesitara obreros los solicitará al centro con 24 horas de anticipación y éste a su vez está obligado a dar la gente necesaria.

10. En cada grupo de trabajadores, que pasará de 2, el capataz o patrón tendrá que reconocer un delegado que irá munido de su correspondiente credencial. Este delegado tendrá la misión de velar por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en nuestro pliego de condiciones y atender toda queja que se produzca de ambas partes.

11. Ningún obrero podrá ser despedido o rechazado sin causa justificada.

12. Todo patrón podrá ocupar la persona que le sea más aparente para su capataz, y si éste lo solicitara de nuestros asociados será cedido.

13. Todo pedido de personal será convencional entre patrones y la sociedad según número y condiciones de hacienda.

14. Todo personal pedido para sacar una hacienda y una vez estar en el punto de salida y hubiera una demora de días por alguna causa de la salida, el patrón estará obligado a pagar $ 5 por día y por cada obrero.

15. Todo arreo que llegue a 400 cabezas como mínimum y que pase de tres días de viaje, el patrón estará obligado a poner un convoy con su correspondiente conductor.

16. Todo establecimiento que solicitara personal para trabajar con hacienda dentro de los límites del mismo, abonará $ 7 por día y por cada obrero, y fuera de él los jornales estipulados en el párrafo 5o.

17. Todo patrón, estanciero o comprador de hacienda establecido en el distrito, que trajera hacienda de una distancia de 50 leguas, estará obligado a llevar el personal de este centro, quedando a su libertad siendo comprada en feria.

18. En caso de accidentes los obreros se acogerán a lo que acuerda la ley.

Federación obrera molinera

Molino "Santa Lucía" — El personal de este molino se reunirá hoy jueves, a las 19.30, en el local social, Chacabuco 684, para tratar asuntos de índole interna.

Molino "Central Sur" — Se invita a los obreros de este molino que tomaron parte en la huelga de 1918, a que hagan conocer por nota los que estén en provincias, y personalmente los que se encuentren en la capital, su decisión de volver en su oportunidad a trabajar en la casa.

FEDERACION OBRERA DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y ANEXOS

Sección centro — La comisión administrativa hace un llamado a los miembros que formaban el comité de huelga de la casa Reise, para que concurran el sábado próximo, a las 18, a la secretaría Venezuela 2502, con el objeto de liquidar y hacer entrega de las cuentas de dicho comité con motivo de la terminación del conflicto.

Asamblea general — Este gremio realizará asamblea de conjunto, con las entidades que integran el Sindicato Unico de la industria del vestido, el próximo domingo 8, en el local Sarmiento 1136, con el objeto de continuar tratando la orden del día que quedó pendiente de la anterior.

Dada la importancia de los asuntos que deben resolverse, el consejo federal encarece a los compañeros del gremio puntual asistencia.

Asambleas y reuniones

Federación de obreros pintores — El próximo domingo, a las 8, en el local Sarmiento 1136, este organismo celebrará asamblea general, a los fines de continuar tratando los puntos de la orden del día que quedaron pendientes en la reunión anterior.

La C. A. encarece a los socios puntual asistencia, pues la asamblea se realizará con el número de los compañeros que concurran.

Federación obrera de Luz y Fuerza — El consejo administrativo de este organismo obrero efectuará hoy jueves, a las 18, una reunión para tratar asuntos de suma importancia.

Federación de obreros metalúrgicos — Los componentes de este organismo han sido convocados a celebrar asamblea general ordinaria hoy jueves 5 y el sábado 7, a las 20, en el salón Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Acusación al compañero M. Olivetta; informe de comisión; nombramiento de la comisión administrativa, comisión de prensa y revisores de cuenta; asuntos varios.

Federación de vendedores de diarios — La C. A. invita especialmente a los compañeros Russo, Buquierri y Ferrín a la reunión que tendrá lugar el viernes 6 del corriente, a las 18, en el local Tacuarí 653, a los fines de considerar asuntos de importancia.

DE LA PLATA

Dependientes de almacén y mantequería — Los socios de este sindicato y los que aun no lo son, están citados a celebrar asamblea el domingo 8 del corriente, a las 14, en el local de la calle 49 número 763, a fin de tratar asuntos de importancia, entre ellos concretar el memorial que será dirigido a la cámara de diputados para hacerle conocer la violación de las leyes del trabajo perpetrada por los comerciantes.

Obreros sastres, costureras y anexos — Se declara la huelga parcial del gremio — La comisión de huelga de este sindicato ha resuelto que desde ayer la huelga general que sostenía el gremio sea en forma parcial, en razón de ha-

$ 6.50

SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris oscuro. Los enviamos con iniciales y broches al interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante, JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.
V|31|5.

La Mujer Envejece

Porque no procura que sus desarreglos periódicos se efectúen sin dolor.
No da a ello ninguna importancia y, por lo tanto, se debilita y viene la

ANEMIA
NEURASTENIA
NERVIOSIDAD

HORMOTONE

El medicamento que rejuvenece a la mujer, porque la normaliza y evita pérdidas.

OBREROS EN DULCE UNIDOS

LOS CONFLICTOS DEL GREMIO

Casa "El Tren Mixto" — Habiéndose negado a trabajar el día 1o. de Mayo los obreros de la confitería "El Tren Mixto", sita en la calle Lima y Brasil, el dueño de la mencionada casa los despidió injustamente.

El sindicato saliendo en defensa de estos trabajadores ha declarado en conflicto con el gremio a la mencionada casa, por lo que se recuerda a los obreros en general el deber de prestar solidaridad al movimiento.

Casa Delavonar, Río de Janeiro 755 — El dueño de esta casa ha provocado nuevamente un conflicto con el personal que ocupa, valiéndose para ello del pretexto de que liquida la fábrica, cuando, según nos informan los obreros, no es verdad ese hecho, y sí que pretende desconocer las mejoras que hace poco tiempo tuvo que conceder después de varios días de huelga.

HOJALATEROS EN CROMOS
(SECCION AVELLANEDA)

El conflicto del gremio — Los obreros de la casa Lombardi Bonsignore, sita Gral. Mitre 1794 (Avellaneda), siguen firmes en el conflicto planteado con los patrones, a raíz de haber despedido a los obreros sin causa justificada y por el solo hecho de organizar a los compañeros de esta casa.

Los huelguistas, como siempre, se hallan dispuestos a no reanudar el trabajo hasta que dichos señores no satisfagan sus justas reclamaciones.

DE RUFINO

Liberación de obreros detenidos

RUFINO, 4 — Ha llegado de Rosario el delegado de la Federación obrera, compañero Lacochi, con los últimos detenidos por la policía de esta ciudad el 8 de febrero pasado.

La liberación de estos trabajadores es la mejor demostración de la falsedad de las acusaciones con cuyo pretexto fueron encarcelados.

S. O. DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

LOS CONFLICTOS DEL GREMIO

Casa "El Palomar" — Continúa con firmeza y sin variantes dignas de mención el conflicto que los obreros de esta casa sostienen desde hace ya algún tiempo.

Los trabajadores se mantienen decididos y entusiastas para proseguir este movimiento, hasta la obtención de las reclamaciones que en su oportunidad formularon.

Otros conflictos — No se han producido variantes en los movimientos que el sindicato sostiene con las siguientes casas: Uboldi Hno., Rivadavia 2458; Martí Hno., Catamarca 462; Pagola y Cía., Cochabamba 2860; "El Palomar", Méjico 4242; Vila, Rivadavia 2627; Solache, Belgrano 869; L. Lavalle, Venezuela 2439; Saccomano, Chile 1962; Ribinete y Cía., Chiclana 3484; San Martín, Estados Unidos 3999.

O. DE FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

La huelga en "La Blanca" — El movimiento que sostienen los obreros de este frigorífico prosigue con el mayor entusiasmo y firmeza, no habiéndose producido en el transcurso del día de ayer novedades dignas de mención.

La eficaz solidaridad que a esta huelga prestan los obreros marítimos y portuarios está produciendo los efectos propuestos. Debido a ello, la empresa se ve imposibilitada de efectuar operaciones de carga y traslado de sus productos.

DE SAN FERNANDO

Cambio de nombre — La secretaría de la sociedad de resistencia Obreros constructores marítimos de San Fernando nos escribe informándonos que para evitar confusiones debido a que existen otros sindicatos que usan indebidamente esa denominación, la sociedad referida ha cambiado su nombre por el siguiente: Federación de obreros en construcciones navales de San Fernando, adoptando también un nuevo sello.

La secretaría está instalada en la calle Cazón 388 (Tigre).

"DON CLEMENTE"

U. T. 1617, Mitre. 3139 — CORRIENTES — 3139 C. T. 1457, Oeste
VENTA DIRECTA AL CONSUMIDOR — PEDIDOS POR CARTA
Medias, $ 0.25; negras, 0.30. Pañuelos imitación hilo, 0.25. Tricota algodón, 3.50; lana, 6 y 7.50. Tricotas niñas, 1.50, 1.70 y 1.90. Camisetas pesadas hombre, makó color, 2.00. Señoras, 1.75 y 2. Niños, 0.80, 1 y 1.20. Echarpes, 0.96 y 2.30. Toallas "DON CLEMENTE", 1.50. Tricota makó, en color, 2.
Colchas, carpetas, Yute italiano, Bramante italiano Valseriana
SUCURSALES: BOEDO 1133, CABILDO 1974 y CORRIENTES 1371.

TODO BUENOS AIRES DEBE VER EL FILM **TRABAJO** DE **EMILIO ZOLA**

Compañeros:

¿Qué pasa en la calle Bernardo de Irigoyen esquina San Juan? pregunta la gente.

Es la CASA ARENAS que está LIQUIDANDO

3.000 SOBRETODOS para hombre, a... $ 38.50

OCASION ÚNICA

2.000 TRAJES para hombre, pura lana, a $ 41.50

UNA PICHINCHA

300 TRAJES para hombre, a.... $ 27.50

Hay todas las medidas, apúrese a pedir, mañana será tarde

LAS COSAS A TIEMPO

Esta liquidación la hacemos a principio de estación. Háganos una visita y comprará.

BERNARDO DE IRIGOYEN 1184 al 1200
Esq. SAN JUAN 995 al 999

V. ARENAS

Nota de la Unión tranviarios

Atropellos policiales

Aun sabiendo de antemano que don Elpidio González, jefe de la policía de la capital, no tendrá en cuenta nuestras protestas, las hacemos públicas para que todos los trabajadores estén enterados de la odisea por que atraviesan los compañeros de la Unión tranviarios.

No es solamente en estos días; hace bastantes semanas, meses, que los obreros tranviarios son víctimas de todos los atropellos, de todas las extorsiones por parte de las autoridades policiales. Estas, desconociendo el derecho que todo productor tiene de organizarse con el fin de mejorar de vida, de cambiar de situación, se ponen al servicio de las empresas capitalistas de los tranvías, y, como servidores incondicionales, llegan a una desfachatez y cinismo que asombran, con el objeto de impedir que prospere nuestra organización o tratar de matarla en germen.

Ellos ven un problema de fuerza, de brutalidad, de policía, en lo que no es más que un problema de humanidad, de justicia, de derecho; claro, con ese criterio, con ese espíritu de parcialidad se ha llegado hasta la inconsulta medida de negarnos sistemáticamente permiso para la celebración de asambleas.

Al trabajador se le exige el respeto estricto de las leyes constitucionales del país, pero los llamados a hacerlas cumplir son los primeros en pisotearlas cuando éstas pueden servir de algún derecho a los obreros.

Ni derecho de reunión, ni derecho de propaganda, ni derecho de huelga. Esto, que normalmente lo ejercitan los demás trabajadores organizados, a los tranviarios se lo están constantemente negando. ¡Qué poder tienen las cajas de caudales de las empresas tranviarias!

En estos últimos días, con ocasión de los sucesos acaecidos el 1o. de Mayo, los atropellos realizados por la policía al servicio del doctor Elpidio González rayan en un verdadero vandalismo.

A horas altas de la noche, horas nocturnas del crimen, la policía de la capital asalta los domicilios de obreros tranviarios. Como vulgares gentes acostumbradas al delito en la sombra, sin ninguna de las fórmulas jurídicas que se exigen para todo allanamiento, rompiendo cerraduras y puertas con facilidad pasmosa que indica a las claras su antigua profesión, hacen irrupción en los humildes hogares de nuestros camaradas sembrando el espanto y el dolor.

Luego de cometida la "razzia" policial, los que han caído en sus manos son conducidos a las diferentes comisarías, donde empieza otro nuevo calvario para los detenidos.

A pesar de que la ley indica que los sumarios son secretos, que ningún empleado policial tiene el derecho de tomar declaración a los detenidos, esto no lo tienen en cuenta dichos "representantes de la ley". Por medio de inquisitoriales tormentos obligan a los detenidos a declarar antojadizamente, a fin de poder justificar ante el juez las detenciones. Y esto último no es una afirmación gratuita; no tienen más que lograr que un facultativo haga un reconocimiento en los cuerpos de nuestros compañeros Vicente Ferreiro y José Sánchez, y ellos serán garantía de nuestras afirmaciones. Tanto uno como otro han sido sometidos a tormentos bárbaros en la comisaría 10a., hasta el punto de que Ferreiro tiene todas las manos destrozadas y las uñas arrancadas de los dedos.

Más de trescientos detenidos, todos obreros tranviarios, han sufrido los rigores de una policía servil, puesta al servicio del capital, que no ha tolerado que nosotros pudiéramos conmemorar la fecha histórica para los trabajadores.

Antes de terminar nuestra protesta, no podemos silenciar lo que nos sugiere el hecho de que, en los registros a los detenidos, se les encuentren armas, petardos, bombas...

Nosotros nos explicamos lo sucedido con mucha claridad. La institución policial "Orden social" tiene un presupuesto fabuloso, y, claro, tiene que justificar la inversión del dinero, y donde no hay delito se inventa, si no ¿de qué vivirían los que la forman?

Los obreros tranviarios que componemos nuestro sindicato, ahora más que nunca, acicateados por el dolor de los atropellos, nos proponemos realizar una intensa campaña contra la policía. De nada servirán las prisiones, los atropellos, las cesantías por la empresa tranviaria. Esto servirá como estímulo a la lucha; como las causas no se suprimirán, la batalla será cada día más formidable.

Ya lo saben los trabajadores: vamos a emprender una nueva lucha. Esperamos que el espíritu solidario nos acompañe en la cruzada.

Ahora más que nunca ¡viva la Unión tranviarios! — La comisión.

...ber firmado íntegramente el pliego de condiciones las siguientes casas:

J. Montalvo, Antonio de Santos, Cayetano Contino, Orfeo Spaventa, Juan Pucci, Francisco Stefanizzi, Humberto Pellizon, casa Roveda, Antonio Zaccardi, Bonifacio de la Rosa Canelo, Francisco Santoliquido, Francisco Colavita, Ferraris y Agosti, Donato Difeo y Nicolás Verderrosa.

Por lo tanto, los personales de estas casas deberán reanudar sus tareas hoy a la hora de costumbre.

Máquinas de escribir

para composturas, limpieza y arreglos diríjase siempre a Mata y Cía. Reconquista 261. U. T. 6142 Av. Quedará usted satisfecho. Perm.

1o. DE MAYO DE BARKER

Como estaba anunciado, el domingo a las 13 se realizó el acto conmemorativo del 1o. de Mayo organizado por la sociedad Unión obrera de las canteras de San José de la Tinta, adherida a la F. O. R. A.

Con ese objeto se había organizado una manifestación y conferencia la que partiendo desde las canteras se dirigió hasta la estación Barker, donde se había levantado una tribuna.

Abrió el acto el secretario Carlos Daleggio, quien se refirió a la importancia que para la clase obrera tiene la unificación de sus fuerzas, y terminó exhortando a los presentes a consolidar los gremios existentes y a que se organicen otros nuevos.

Siguióle en el uso de la palabra el compañero Domingo Arispe, quien explicó el significado del 1o. de Mayo y analizó luego con atinadas observaciones los diversos conflictos obreros que se suceden en Europa.

El compañero Patricio Avila, que habló en seguida, puso en evidencia el carácter de afirmación y protesta que, en estos momentos de crisis de la clase dominante, tiene el 1o. de Mayo.

Dedicó frases fraternales a los obreros del campo para que organicen la defensa de sus intereses y derechos.

Todos los oradores fueron vivamente aplaudidos, disolviéndose el mitin después de regresar al punto de partida, con el mayor orden y entusiasmo.

ANACLETO M. FARIAS

Ecos de su fallecimiento

La señora Eduvigis B. de Farías se ha presentado ayer a nuestra redacción expresando su agradecimiento a los centros socialistas, agrupaciones afines y personas que han hecho públicas sus condolencias por la muerte de su esposo, el concejal Anacleto M. Farías.

El Centro Socialista de la sección 15a. (capital) reunido en asamblea el 7 de marzo, resolvió:

1o. Ponerse de pie en homenaje a los compañeros fallecidos Anacleto M. Farías y Jorge Taufi Enzatá.

2o. Enviar, por intermedio de LA VANGUARDIA, nuestro pésame a las respectivas familias.

En la asamblea realizada el 27 de abril por el Club Germinal, de Punta Alta, se resolvió ponerse de pie rindiendo homenaje a nuestro compañero luchador del ideal socialista que en vida se llamó Anacleto M. Farías y enviarle nuestro sentido pésame a su familia por intermedio de LA VANGUARDIA.

La C. A. del Centro Socialista de San Martín en su reunión del día 25 de abril resuelve transmitir por intermedio de LA VANGUARDIA, con motivo del fallecimiento del que fué en vida el activo compañero Anacleto M. Farías, su más sentido pésame a la familia del extinto.

Diarios y revistas

Hemos recibido: "Caras y Caretas", "El Tesoro del Hogar" y "Documentos del Progreso".

EL GRAVE PROBLEMA DE LOS ALQUILERES

(Continuación de la 4a. página)

ineficaz, pues va a resolver la situación de millares de inquilinos, al menos por algún tiempo, asegurándoles que podrían vivir en la casa donde habitan actualmente, durante un término de un año y medio, a contar desde la promulgación de esta ley, sin que se les aumente el precio de la locación, teniendo así la seguridad del techo.

Constitucionalidad—

En el seno de la comisión de códigos, como dije al principio de este informe, un representante de los propietarios hizo una serie de observaciones a estos proyectos, objetándolos de inconstitucionales, porque violaban el principio de la inviolabilidad de la propiedad y limitaban la libertad de los contratos. Este punto fué debatido en la cámara de diputados al tratarse estos proyectos. Me parece que no podemos entrar en este orden de ideas, porque, en realidad, a ningún espíritu sensato escapará que los proyectos no violan de ninguna manera el derecho de propiedad, ni vulneran el artículo 17 de la constitución nacional. ¿Qué disposición de estos proyectos autoriza al estado a despojar al propietario de una parte de su propiedad? Ninguna. Lo que hace el congreso de la nación, en esta oportunidad, es modificar el código civil, para lo cual está facultado en una de las cláusulas del artículo 67 de la constitución nacional. El código civil debe regiar todas las relaciones de derecho que se refieren tanto a las personas como a los bienes. Pero decir que estos proyectos son inconstitucionales porque fijan plazo legal para la locación, o porque establecen, que durante dos años seguirán los precios de la locación que existían el 1o. de enero de 1920, es como sostener que son inconstitucionales la mar de disposiciones del código civil.

Si admitiéramos este criterio, señores senadores, la mitad del código civil sería inconstitucional. ¿No sería inconstitucional, con tal criterio, esa disposición del código por la cual se limita el derecho de propiedad de las personas, por cuanto les impide disponer de todos sus bienes para después de su muerte, ya que deben respetar la legítima de sus herederos? ¿No vulnerarían, con semejante criterio, el derecho de propiedad aquellas disposiciones que establecen la prescripción, no podría considerarse afectado el derecho de propiedad de los acreedores, por la circunstancia de que al cabo de cierto tiempo quedaran extinguidas las obligaciones de los deudores? ¿Y no sería también inconstitucional, con un criterio tan absurdo, aquella disposición que establece que los arrendamientos no pueden durar más de diez años, o aquella otra disposición que limita el derecho de los condominios para mantener el estado de indivisión? ¿Y no enseñan, igualmente, de admitirse el mismo criterio, las disposiciones que prohiben los derechos de superficie y enfiteusis?

Hay en el código civil una serie de disposiciones que restringen o limitan el derecho de propiedad en el interés de los vecinos, por razones de orden público. ¿Acaso esas disposiciones son violatorias de los derechos de propiedad consagrados por la carta fundamental de la república? Seguramente no. Lo mismo podría afirmarse respecto de la libertad de los contratos. Se han hecho argumentos en la cámara de diputados, como en los periódicos, como en el seno de la comisión de códigos, por los propietarios interesados, para sostener que los poderes públicos no pueden dar leyes que alteren los efectos de los contratos; también sería entonces inconstitucional el proyecto de ley que dispone que durante dos años no podría cobrarse por la locación un precio mayor que el que se pagaba el 1o. de enero de 1920.

No hay, señor presidente, en ninguna cláusula de la constitución nacional una disposición semejante a la que existe en la constitución de los Estados Unidos, que prohibe al congreso dictar leyes que alteren los efectos de los contratos. Estas son cuestiones de orden público, que no interesan solamente a los propietarios, sino a la mayor parte de los habitantes de la república, se trata de una cuestión social, y, entonces, no hay que considerar tan sólo el interés egoísta de las partes, sino el interés general de la comunidad.

Efecto retroactivo—

No se alegue tampoco, señor presidente, que estas leyes serán inconstitucionales por tener efecto retroactivo. Se ha pretendido sostener que lo serían. Yo no creo que, en realidad, tenga tal efecto el proyecto que determina el precio de la locación para el futuro, fijándolo durante dos años, a partir de la promulgación de la ley, pues si bien establece que el precio será el que regía el 1o. de enero de 1920, no impone a los propietarios la obligación de devolver lo que hubiesen cobrado de más durante el tiempo transcurrido, al contrario de lo que se establece en un proyecto sancionado por la cámara de representantes de la República del Uruguay, cuyas disposiciones se han recordado en estos días con motivo de discutir el asunto de los alquileres en la asamblea legislativa, proyecto que, según voz pública, merecerá la aprobación de la asamblea, no obstante la oposición del senado.

Yo tuve ocasión de ocuparme detenidamente de la cuestión de la retroactividad de esta clase de leyes al discutirse en el senado el proyecto de impuesto al mayor valor del trigo, cuando se trató de aliviar la carestía del pan. No voy ahora, por consiguiente, a hacer sobre este punto una larga exposición, pero debo recordar a los señores senadores que entonces, de acuerdo con la doctrina general sobre esta materia, sostuve que leyes de esta naturaleza con leyes de orden público y que pueden tener, por consiguiente, carácter retroactivo.

Además, sostengo ahora que la retroactividad no es cuestión de orden constitucional, sino de carácter simplemente legislativo, porque pertenece a la legislación ordinaria; todo lo relativo a la retroactividad está legislado por el código civil, el cual contiene una disposición estableciendo que no hay derechos inexorablemente adquiridos contra una ley de orden público. De manera que, aun teniendo efecto retroactivo, esta ley no afectaría ningún principio de la constitución.

Por otra parte, ésta es la jurisprudencia establecida por el más alto tribunal de la nación. En el debate a que acabo de hacer referencia, cité el caso de José Cafarena contra el Banco Argentino del Rosario de Santa Fe. En ese caso, la suprema corte declaró que "en la constitución nacional no se encuentra disposición alguna, como la que contiene la de los Estados Unidos de Norte América, prohibiendo expresamente a los estados dictar leyes retroactivas "ex post facto", ni leyes que alteren las obligaciones nacidas de los contratos. Ninguna persona puede tener derechos irrevocablemente adquiridos contra una ley de orden público. La regla que niegue fuerza retroactiva a las leyes, no estando escrita en la constitución sino en los códigos comunes, es una advertencia hecha a los jueces para la interpretación y aplicación de las leyes, y no una limitación al poder de la legislatura, ni una causa de nulidad para sus disposiciones".

Ha habido otro fallo, con posterioridad a éste, dictado hace pocos años, a propósito de la aplicación de una ley sobre pavimentación en la capital federal, la ley 4173, en el juicio Gregorini Juan A. versus Roqué Juan, en el cual la corte mantuvo esa jurisprudencia. De manera que no pueden hacerse observaciones de orden constitucional contra estos proyectos, como lo ha reconocido la suprema corte de los Estados Unidos en estos días. En un telegrama publicado en los diarios de hoy, se anuncia un fallo de ese tribunal declarando que las legislaturas de los estados podrán sancionar leyes para proteger al pueblo contra los excesos de los propietarios de casas respecto de los alquileres.

Llamado al deber—

El honorable senado puede estar, pues, tranquilo, si vota estos proyectos, como es su deber. Si lo hace, no habrá afectado el derecho de propiedad que consagra la carta fundamental de la república; por el contrario, habrá contribuido a mejorar la situación de millares de inquilinos que viven en una situación afligente, realmente angustiosa y miserable, habrá contribuido a resolver la cuestión de la vivienda de una manera eficaz y relativa, mientras llegue el momento de resolverla de un modo más radical y completo; y si convierte hoy mismo en ley los proyectos venidos en revisión de la honorable cámara de diputados, como lo pido en nombre de la mayoría de la comisión de códigos, estoy seguro de que el senado habrá merecido el aplauso de la opinión pública de todo el país.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos en las galerías).

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Curso de dermatosifilografía — Mañana, a las 9, en el instituto de fisioterapia, el doctor Pedro Baliña inaugurará un curso libre parcial de clínica dermatosifilográfica, el que continuará dictando los viernes, a la misma hora.

FACULTAD DE INGENIERIA

Exámenes — El 20 de este mes darán comienzo los exámenes para alumnos conscriptos de los años superiores. Los alumnos que se hallen en esas condiciones deberán inscribirse en la secretaría de la facultad antes del 10 del corriente.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Facultad de agronomía — Durante todo el corriente mes permanecerá abierta la inscripción en esta facultad, inaugurándose el ciclo escolar de 1921 el primero de junio próximo.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Museo escolar Sarmiento — Durante el mes de abril último este museo ha facilitado a los maestros y alumnos de la capital el material de enseñanza que indicamos a continuación:

Diapositivos, 599; postales, 437; mapas, 14; libros, 26; láminas, 202; cuadros, 116; minerales, 187; monografías, 7; productos en caja, 71; varios, 81; total, 1728 objetos.

SOCIEDADES CULTURALES

Centro cultural "Vida Nueva" — Blandengues 1973. Mañana, a las 20.30, se inaugurará la serie de conferencias que semanalmente se llevarán a cabo en el local de este Centro. En esta primera conferencia disertará el doctor Benjamín Martínez, sobre el tema "Apreciaciones generales sobre higiene obrera. El agua que bebemos". Entrada libre.

Biblioteca popular "La Escuela", de Lanús (Oeste) — Con motivo de conmemorar el 10. aniversario social y 10. de la biblioteca, esta sociedad ha organizado una matiné familiar para el domingo, a las 14.30, en el local social, Chaco 553 (Lanús (Oeste).

Magisterio de la capital — El habilitado del consejo nacional de educación retiró ayer del ministerio de hacienda 300.000 pesos, a cuenta de los haberes por el mes pasado de los maestros que prestan servicios en las escuelas de esta capital.

Con esta suma, lo entregado al consejo con idéntico destino asciende a $ 800.000.

Pago de haberes — Los sueldos y gastos por el mes de abril de las escuelas correspondientes a los consejos escolares que se indican a continuación, se abonarán en la tesorería del consejo nacional de educación, en la siguiente forma:

Consejos escolares 5o., 6o., 7o. y 8o., mañana viernes, de 12 a 14.

Consejos escolares 9o., 10o y 11o., el sábado, de 9 a 11.

AGRUPACIONES DIVERSAS

Unión feminista nacional — Hoy, a las 15.30, tendrá lugar la conferencia organizada por esta entidad en el salón Rodríguez Peña 344. Disertará el doctor Nemesio Canales sobre "La mujer en el teatro de Ibsen y de Bernard Shaw".

La entrada es libre.

TRIBUNALES

Proceso a los constructores del palacio de oro—El doctor Enrique García Merou terminó ayer su informe "in voce" ante los miembros de la cámara federal, en su carácter de defensor del ingeniero Carlos Massini, complicado en la defraudación cometida en perjuicio del fisco nacional en la construcción del palacio del congreso.

Se fijó audiencia para mañana viernes, a fin de que informen los letrados Pascarella y Savio, defensores de los acusados Jaime Rocamora y Carlos Humberto Becaña, respectivamente.

Causas criminales — El juez del crimen doctor Frugoni Zavala, por la secretaría Gaibisso, impuso 2 años de prisión a Genaro Nasti, querellado por Cayetano Savino por injurias graves.

—El mismo juez, por la secretaría Seró, impuso un año de prisión a Pedro Alsaguerre, argentino, de 25 años, soltero, pintor, por disparo de arma de fuego y lesiones.

—El juez del crimen doctor Racedo, por la secretaría Thwaites Lastra, impuso 4 meses de arresto a Antonio González, español, de 26 años, soltero, panadero, y Narciso Ramón Alvarez, argentino, de 21 años, casado, carrero, por hurto.

Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado del doctor Naón, secretaría Gonzáles Gowland, solicitó ayer convocatoria de acreedores la firma Couzinió y Alvarez, establecida en la calle Sarmiento 356 con frutos del país, consignaciones, etc.

El balance que acompaña denota un activo de 904.681,21 pesos para responder a un pasivo de 868.885. Entre los acreedores figuran los bancos siguientes: de la Provincia, $ 55.000; de Galicia, 29.000; de Boston, 26.000; Comercial e Industrial de Avellaneda, 57.000; Británico, 26.000; Español 25.000; de Boston, 2.000; Comercial del Azul, 30.000 pesos.

EL 1o. DE MAYO EN EL INTERIOR

BUENOS AIRES

AZUL

Todo un éxito resultó la manifestación y conferencia que en homenaje a la Fiesta del Trabajo organizara el Centro Socialista y sociedades gremiales de obreros picapedreros y sastres.

A las 15 horas un grupo numeroso de compañeros fué a la estación del ferrocarril a recibir al orador designado por el C. E., ciudadano Germinal Rodríguez.

A las 15 y 20 se organizó la columna, poniéndose en marcha la manifestación precedida por un coro de niñas y banda de música que alternaban en hacer oír los acordes de los himnos obreros. Siguió ésta el itinerario establecido hasta la plaza Colón, donde el ciudadano J. Celano ocupó la tribuna, y tras una breve disertación presentó al ciudadano Germinal Rodríguez, el que historió el significado histórico del 1o. de Mayo, las reivindicaciones que el proletariado afirma y su voluntad de emancipación.

Pronunció luego una breve arenga el ciudadano M. Guglielmotti. Al terminar volvióse a organizar la columna, la que siguió por la calle San Martín hasta el local del Centro, donde ocuparon la tribuna los ciudadanos M. Guglielmotti, Francisco Polola y D. Colotto, después de lo cual se disolvió en medio de vivas al 1o. de Mayo, al socialismo y a la organización obrera.

BAHIA BLANCA

Celebrando la Fiesta del Trabajo el Centro Socialista local realizó su anunciada función cinematográfica y conferencia el sábado por la noche en el cine Odeón.

Ante un entusiasta y numeroso público disertaron sobre el significado del 1o. de Mayo y sobre la acción fundamentalmente revolucionaria que realiza el Partido Socialista en el país y en el mundo, los compañeros concejal Juan Orler y delegado del Comité Ejecutivo, Gregorio M. Beschinsky.

El 1o. de Mayo, de acuerdo al programa confeccionado, se realizaron todas las conferencias, y columnas... cionales, en las que hablaron... oradores de la localidad, y a las... asistió un numeroso público obrero.

Hecha la concentración en la esquina de Brandzen y San Martín, la columna se puso en marcha, con la banda de música ejecutando los himnos obreros, en dirección a la plaza Rivadavia, en una de cuyas esquinas se levantó una tribuna, dirigiendo la palabra al enorme público allí congregado los compañeros Marcellino, Dorio, ...ler y Beschinsky, quienes fueron constantemente interrumpidos por salvas de aplausos y vivas al Partido Socialista.

Esta conferencia duró más de ... horas, manteniéndose el público con el mismo entusiasmo desbordante.

Terminada esta conferencia se formó nuevamente la gran columna que, entonando los himnos obreros, hizo una demostración de fuerzas recorriendo varias calles, yendo a estacionarse frente al local del Centro.

Allí esperaban a los manifestantes varias compañeras y compañeros enarbolando la bandera roja.

Los ciudadanos Lódolo y Beschinsky volvieron a dirigir la palabra al público, el que después de prolongados aplausos y vivas al Partido Socialista se retiró con conciencia de haber celebrado dignamente el 1o. de Mayo.

El Centro Socialista, como protesta por la exigencia del P. E. provincial de que la bandera roja debería salir con la argentina, resolvió no llevar su símbolo en las manifestaciones.

—La F. O. local realizó una conferencia el domingo por la mañana en el centro de la ciudad, la que, en realidad, no se vió muy concurrida.

Por la noche se realizó también una velada en el Casal Catalá, asistiendo numeroso público.

El orador designado por la F. O. R. A. no llegó, estando la conferencia a cargo de los ciudadanos Marcellino Zabalza y Gallego.

TANDIL

Realizóse el 30 del mes pasado la velada organizada por el Centro Socialista, con el mayor éxito.

Después de un selecto programa de biógrafo, habló el delegado del C. E. ciudadano Vassini, el que en su ...

¡ALERTA!
ENTERAOS DE ESTO:

Cada trabajador que por apatía, por rutina o por capricho fuma otros cigarrillos que no sean

CLARIDAD

elaborados por camaradas obreros de la COOPERATIVA OBRERA DE TABACO, contribuye a los fondos burgueses que sirven para comprar instrumentos de tortura contra los cuales protesta a todas horas.

Fábrica y oficinas: Bmé. MITRE 3496 - Cop. Tel. 1081, Oeste

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

BOLIVAR 1864
U. T. 147, B. Orden
Coop. T. 741, Sud

Avellaneda:
AMEGHINO 838
Coop. T. 393, Avell.

Lanas para tejer de todos los colores

Extra: la madeja .. $ 0.80
1a.: " " ... 0.50

Bombasíes, tartanes, franelas, camisas de hombre, calzoncillos, cuellos, etc., etc.

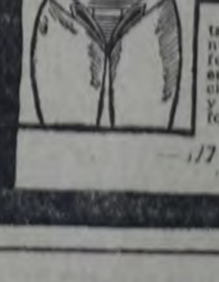

HERNIAS

(Quebraduras) — A las personas afectadas de hernias les interesa conocer nuestros Reductores "DORAT", que se confeccionan exclusivamente para cada caso, en la seguridad que han obtener la reducción completa de sus hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Solicite nuestro folleto "DORAT", que remitimos gratis.

577 Esmeralda 577. Buenos Aires

SUNSET
COLORANTES
SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR

Lava, tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el más limpio. El más económico.

No acepte que le vendan algún similar

Una pastilla de $ 0.50 tiñe 400 gramos de tejidos.
EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes o a su CONCESIONARIO:

Pinturería "COLON" - R. F. GOBBI
RIVADAVIA 926
BUENOS AIRES

ENFERMEDADES SECRETAS Y SANGRE

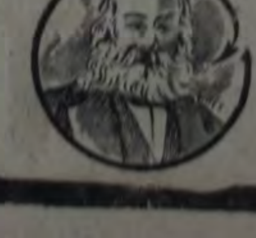

Las Píldoras Lambert son de una eficacia rápida para las enfermedades de las vías urinarias (gonorrea, gonorrea, etc.).

ELIXIR VEGETAL LAMBERT — Es el verdadero purificador de la sangre, destruyendo completamente todas las impurezas del organismo. Precio: Caja cajas de píldoras, $ 3 m/n. Elixir, $ 4.50.

En venta en las farmacias y droguerías: Defensa 219, Corrientes 719, Callao 19, Piedras 156, Defensa 124, Rivadavia 146, Sarmiento 581, Sarmiento 685, Corrientes 3060. — En Perfumería: Droguería Aguila, San Martín. Depósito general en Buenos Aires: JEAN JAURES 524.

...disertación analizó detalladamente el origen y significado del 1o. de Mayo, ocupándose de paso del seudo-patriotismo que realizan la Liga patriótica y los elementos clericales y patrioteros.

Hizo resaltar la importancia de la acción cooperativa y política como complemento indispensable de la lucha gremial. El orador fué muy aplaudido en varios pasajes y al terminar.

TAPALQUE

Con todo éxito festejóse en esta localidad el Día de los Trabajadores. Una comisión compuesta por dos afiliados de nuestro partido y dos obreros simpatizantes, se encargó de todos los preparativos, habiendo ésta resuelto hacer una comida a la criolla, de la que participaron más de cien trabajadores, resultando el acto todo un acontecimiento, debido a que por primera vez en este pueblo se festejaba el 1o. de Mayo. Se lamentó mucho la ausencia de un orador del Partido.

MERCEDES

Los actos organizados por el Centro Socialista en ocasión del 1o. de Mayo se llevaron a cabo dentro de un orden completo, al par que en medio de un gran entusiasmo.

La velada anunciada, lo que se llevó a cabo en el teatro Español, fué todo un éxito.

El primer acto de la fiesta fué la presentación, en el escenario, de un grupo de niñas y niños que sostenían el símbolo de la Internacional Socialista y obrera, mientras el coro entonaba el Himno de los Trabajadores. El público, que llenaba totalmente el salón, aplaudía y arrojaba flores sobre el proscenio, a los pies de los niños.

La obra del doctor Pico titulada "¡Para eso paga!" fué bien interpretada por el cuadro "1o. de Mayo".

El joven Latrónico cantó la poesía "A mi amada muerta", letra y música del mismo, y la canción de Maturana "1o. de Mayo, ¡salud!", acompañado de guitarra por el ciudadano Ciro Gabellotta.

El delegado del C. E., ciudadano Horacio Feijóo, fué presentado con breves y oportunas palabras por el ciudadano Taverne, secretario del Centro Socialista. El orador hizo una reseña histórica sobre el origen del 1o. de Mayo desde su iniciación hasta nuestros días. Los pasajes más salientes de su disertación fueron aplaudidos.

En todos los actos el coro de niños hizo oír su voz cristalina entonando los himnos obreros.

Terminó el festival con el juguete cómico "La primera postura".

El te a los niños fué uno de los números más simpáticos del programa del 1o. de Mayo. Ante una mesa adornada de flores, los pequeños concurrentes hicieron los honores a unos apetitosos pasteles, confeccionados y donados por nuestros compañeros Santillán y Arfanotti.

Después de servido el te y los pasteles a los niños, acompañados éstos de un grupo de afilidos se dirigieron a la plaza San Martín, lugar donde tenía lugar la conferencia del día.

En el centro de la referida plaza se levanta una terraza amplia, que sirvé de tribuna; allí se congregaron entonando los himnos obreros. Ofrecía un conjunto hermoso el ramillete de alegres niños, dando vida y calor a aquel acto.

El ciudadano Gauna presentó a los oradores, ciudadanos Marcelino Santillán y al delegado del C. E., ciudadano Horacio Feijóo, quienes se ocuparon extensamente del origen del 1o. de Mayo, terminando por hacer resaltar la situación política actual de la provincia de Buenos Aires con la amenaza de una intervención.

Las campanas de la iglesia recién inaugurada, ubicada frente a la plaza, durante toda la disertación de los oradores, a intervalos de cinco minutos, hacían oír sus aires de muerte.

El público, que se componía de más de ochocientas personas, comentó risueñamente el hecho y escuchó como pudo a los oradores.

PILAR

En esta localidad los actos que había organizado el Centro Socialista para celebrar la Fiesta del Trabajo, no pudieron llevarse a cabo debido a la ausencia del orador designado por el C. E. concejal Alejandro Castiñeiras.

Es de lamentar este contratiempo, por cuanto era la primera vez que en este pueblo se iba a celebrar el 1o. de Mayo.

SANTA FE

CAPITAL

Con una concurrencia numerosa, no obstante haberse realizado momentos antes el mitin de los ácratas, en el mismo sitio, y cuyos oradores incitaban a los presentes a seguirles en su manifestación, tuvo lugar la anunciada conferencia socialista en la plaza España.

Abierto el acto por el ciudadano Galo, ocupó la tribuna el diputado Pinedo quien, ante la atención constante del auditorio, disertó sobre la significación del 1o. de Mayo y la situación actual del proletariado argentino.

En su interesante exposición refirióse a los múltiples problemas de orden político, social y económico que aun quedan por resolver, a la espera de mayor comprensión e inteligencia en el ejercicio del sufragio por parte del proletariado. Detúvose a explicar el fenómeno de la depreciación de los signos monetarios, apuntando sus causas y señalando sus consecuencias sobre las precarias condiciones de vida de la clase trabajadora.

Fué una buena jornada y una ilustrativa nota concreta sobre tópicos del más alto interés para el pueblo, en medio del verbalismo hueco y altisonante de los politiqueros y "revolucionarios" locales.

—Entre los núcleos obreros de las poblaciones de la provincia, la celebración del 1o. de Mayo revistió creciente entusiasmo, habiendo recibido las organizaciones de esta capital numerosos pedidos de oradores.

El Sindicato de tráfico de la Confraternidad ferroviaria, F. C. C. N. A. destacó delegaciones a San Cristóbal y Balnearia.

ENTRE RIOS

VICTORIA

La manifestación organizada en esta localidad por el Centro Socialista y las sociedades obreras, con motivo del 1o. de Mayo, superó los cálculos más optimistas.

Una compacta columna, formada por gente de trabajo, recorrió las principales calles de la ciudad, vivando a las instituciones centrales del proletariado del país y entonando diversos cantos. Al pasar por frente al local del Centro Socialista, nuestro partido fué objeto de una entusiasta ovación.

En el punto terminal del mitin habló un delegado de la F. O. R. A., siendo aplaudido por el numeroso auditorio.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informes de secretaría.

Sección 14a. — Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, dieta de los concejales, circular de la sección 14a., campaña electoral de 1922, proposición de la C. A., nombramiento del comité electoral.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea el lunes 9, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, pedidos del Centro "Trabajo" y Biblioteca de la 5a., circular No. 7 del C. E., circular de la 15a., suscripción a "Germinal".

Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes, considerándose como en segunda convocatoria.

AGRUPACIONES VARIAS

Unión Feminista Nacional — Esta asociación ha organizado para hoy jueves, a las 15.30, una conferencia y concierto de violín, en el local Rodríguez Peña 344. Disertará el señor Nemesio Canales sobre el tema "La mujer en el teatro Ibsen y de Bernard Shaw". El concierto estará a cargo del concertista Farga.

La entrada es libre.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Conversación familiar hoy a las 20, sobre el tema "La cuestión monetaria". La conversación será iniciada por el ciudadano Eugenio Albani.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — Asamblea mañana (2a. convocatoria), a las 20.45. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Puerto La Plata — Asamblea, mañana viernes, a las 20.30. O. del D.: A., informe de la C. A., B., C., informe de la C. de B., socios morosos, varios.

En Santa Fe

AGRUPACIONES VARIAS

Rosario — **Coro socialista** — Se invita a todos los afiliados de los cinco centros socialistas de esta ciudad, que deseen formar parte del "Coro Socialista", a la primera reunión que se efectuará hoy jueves, a las 20.30, en el local social, Callao 72 (casi esquina Jujuy).

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION AMATEURS

Partidos a jugarse hoy

TEAMS, FIELDS, HORAS Y REFEREES

San Isidro v. G. y E. de La Plata — En San Isidro, a las 14.30.

San Isidro: C. T. Wilson; N. N. y N. N.; J. G. Cilley, P. Capalvo y F. Caramés; J. Obarrio, C. Micelli, J. Annunziata, J. Strachan y F. García.

Gimnasia y Esgrima: Fernández; Sancet e Iglesias; Naón, Felices y García; Curell, Iturreria, Zoroza, Bachi y Palenzana.

Referee: E. Díez.

Barracas Central v. Tigre — En Barracas, a las 14.30.

Barracas Central: E. López; P. Mantegazza y B. Amejeira; B. Molle, A. Passi y J. Sormani; A. Airoldi, L. García, J. Carrón, G. Cattáneo y R. Passi.

Tigre: J. Berarol; R. Seregni y B. C. Vitale; R. Etchegaray, J. Dattas y N. Oter; A. Heisinger, A. Sansinena, R. Suria, O. Castro y B. Tomaselli.

Referee: A. Suñe.

Estudiantil Porteño v. Independiente — En Campichuelo y Gaona, a las 14.30.

Estudiantil Porteño: C. Caucia; J. Loccati y F. Penone; E. Matozzi, M. A. Giacchino y P. Martínez; J. Falibene, P. de Sarrasqueta, M. Hiller, A. Martín y L. Gianella.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; R. Pernández, G. O. Ronzoni y E. Scoffano; Z. Canaveri, M. López, E. Serramia, M. Seoane y R. Orsi.

Referee: A. Sapio.

Lanús v. Def. de Belgrano — En Lanús, a las 14.30.

Lanús: A. Bagnera; J. Salustio y A. Derri; J. Bonado, A. Sacarello y N. Mouche; A. Bianati, J. Raggi, F. Sacarello, A. Danieli y M. Ainzuain.

Defensores de Belgrano: P. Jacachurri; C. Muzio y A. Simonetti; M. Acattini, A. Pascuale y G. Celedón; J. Rodríguez, G. Caldas, C. Guilidori, J. Bertolini y A. Bonifacio.

Referee: De León.

Platense v. Mitre — En Crámer y Manuela Pedraza, a las 14.30.

General Mitre: C. López; E. Monti y N. Insua; F. Roldán, J. Carbone y O. Bertolini; C. Onzari, J. Jiménez, A. Valente, L. Acosta y A. Berra.

Referee: R. Estrella.

Quilmes v. Sportivo Buenos Aires — En Quilmes, a las 14.30.

Quilmes: A. Guffanti; B. Sinagra y A. Lanata; D. Cairo, E. Vivaldi y S. Magrini; J. Tremari, P. Lucco, F. Cabaña, R. Brown y N. Deuda.

Sportivo Buenos Aires: A. Brusco; D. Gaete y A. Gaete; C. Gatti, P. Bartolucci y G. Somón; J. Evaristo, S. Medina, D. Abbatangelo, G. Calvo y S. Alvarez.

Referee: Colombi.

Estudiantes v. Bánfield — En Palermo, a las 14.30.

Estudiantes: H. Muschietti; Van Kemenade y Bortagaray; Goñi, Pacheco y Lagarde; Van Kemenade, Mirasou, Penzi, Ancelotti y Arrichuluaga.

Bánfield: Masullo; Brámeri y Sant Angelo; Aragu, Braming y Frumento; R. López, A. López, Botacchi, Pambrun y Campi.

Racing v. San Lorenzo de Almagro — En Avellaneda, a las 14.30.

Racing: M. Crocce; A. T. Reyes y E. Ungarretti; J. Recitelli, R. Gianolini y M. Machiavello; N. Perinetti, P. Ochoa, A. Zabaleta, J. Hospital y A. A. Marcovecchio.

San Lorenzo: C. Blanco; P. Omar y L. Gaddi; A. Coll, L. Vaccaro y J. Urso; A. Carricaberry, A. Sintas, R. Calvo, A. Lartmeu y M. Lima.

Referee: L. Martínez.

River Plate v. Sportivo de Almagro — En la dársena sur, a las 14.30.

River Plate: L. Liberz; P. Choperena y J. Giudice; R. Taramaso, C. García y H. Simmons; A. Arroyuelo, T. Galanzino, E. Lucarelli, I. Alzúa y S. Ortelli.

Sportivo de Almagro: A. Regoli; E. Vieiro y J. Ronzoni; N. N., E. Goicochea, y H. Reccanatini; F. Pisa, J. Pisa, A. Rodríguez, C. Adet y J. Adet.

Referee: A. Planes.

F. C. Oeste v. Vélez Sársfield — En el Caballito, a las 14.30.

F. C. Oeste: D. Caldano; A. Elordi y J. Mirazón; J. Scursoni, J. Poggi y P. Aguer; J. C. Cabezón, J. Mejías, V. Chiesa, J. Ciminelli y F. Crespo.

Vélez Sársfield: A. Caballero; S. Puntis y F. Forrester; J. Fontana, J. Boffi y M. Fontana; J. Brú, M. Bassadone, A. Carreras, S. Sobrino y M. Martínez.

Referee: R. Peña.

REUNION DEL C. D.

En la sesión de anoche el C. D. de la A. Amateurs resolvió lo siguiente:

Incluir en la zona norte al club Villa Crespo.

Se dejan sin efecto los siguientes partidos fijados para el 8 del actual: 2a. V. Crespo v. V. Sársfield B. 3o. V. Crespo v. Rivadavia. 3a. Estudiantil Porteño v. San Lorenzo, intermedia y reserva V. Ballester v. G. y Esgrima. No se hace lugar a los pedidos de suspensión de matchs formulados por los clubs Boedo y Palermo. Se anulan los partidos de intermedia y reserva Talleres v. Excursionistas que el fixture asigna para el 26 del corriente.

Se acepta el field de Argentino del Sur y el de Chacabuco, acordándoseles sesenta días de plazo para que construyan el pasaje para jugadores. A Sportivo de Almagro se le autoriza para actuar en fields de clubs afiliados hasta tanto presente el field que construye. A Defensores de Rosario Central se le mantiene afiliado, pero no se le permite la inscripción de equipos en virtud de haber vencido los plazos que se le acordaron para proponer field. Se acepta el field que ofrece el club Atenas. Al club Mitre se le acuerda plazo de dos meses para que presente en condiciones reglamentarias el field que construye en las calles Thaller y Zuviría, y de quince días para que realice el cambio de arcos, la colocación de pasajes para jugadores y el arreglo del cerco interior en su actual field de Villa Madero, el que sólo deberá ser utilizado para partidos de divisiones inferiores.

Se autoriza al jugador Alberto Escobar, de Argentino del Sur, para actuar con botines de lona.

Se suspende provisoriamente a Juan Bisso, de Bánfield. Por ocho partidos a Enrique Guilidori, de Defensores de Belgrano. En los pedidos de reconsideración interpuestos por Julián Carreras, de Independiente, y Manuel Alvarez, de San Lorenzo, se resuelve mantener las penas aplicadas.

Después de leída una nota del doctor Adrián Beccar Varela, en la que insiste en la renuncia que ha presentado, se resuelve por unanimidad de votos no aceptarla.

Por unanimidad de votos se resuelve postergar la consideración de la nota de la A. Argentina para una sesión especial a verificarse el lúnes 9 del corriente, a las 21.

Matchs de combinados

En el field del club Sportivo Barracas se jugarán hoy dos partidos de combinados, de intermedia uno, y de primera el otro.

Todos los cuadros han sido integrados con los mejores elementos con que cuenta la Asociación Argentina, lo que hace suponer que un numeroso público concurrirá a presenciar los encuentros.

Los teams que jugarán hoy en Iriarte y Luzuriaga serán éstos:

Equipo A: Araya, de Nueva Chicago; Cortella, Boca Juniors; Beecas, Boca Juniors; Bustinecí, El Porvenir; A. Calomino, B. Juniors; Galíndez, S. Barracas; Rosado, S. Barracas, y Tettamanti, Estudiantes de La Plata.

Equipo B: Magistretti, de Sportivo Palermo; Gallo, Estudiantes de La Plata; Benzi, Del Plata; Loncau, Porteño; Castro, D. Plata; Bruzzone, Del Plata; Ginebra, Huracán; Deibe, Nueva Chicago; Clarcke, Sportivo Palermo; Echeverría, Estudiantes de La Plata, y Polimeni, Sportivo Palermo.

Los cuadros de intermedia formarán así:

Team A: Castillo, de Everton; Novile, S. Coghland; J. S. Salvarezza, Unión; S. Bernal, Progresista; Briola, Alvear; Alvarez, Boca Alumni; Busto, Germinal; Soracco, Adrogué; Lolatto, Central Argentino; Votta, Central Argentino, y Granara, San Fernando.

Team B: Dalmao, de Sportivo Avellaneda; Smulki, Argentino Juniors; Schiarreta, S. Telmo; Tambussi, El Aeroplano; Lucena, Compañía General; Román, Argentinos Temperley; Odino, Liniers; Otero, All Boys, y Picabea, San Martín.

CICLISMO

Club Ciclista Federal — El domingo próximo hará disputar esta institución la octava prueba por los brazalés de velocidad para competidores de primera y segunda categoría. También llevará a cabo el mismo día la quinta y última prueba del premio Comisión directiva para corredores de tercera categoría y la que se disputará sobre el recorrido Palermo-San Fernando-Palermo, y se adjudicarán cinco premios.

Las inscripciones para dichas pruebas se recibirán hasta mañana viernes, a las 22, en la secretaría de la institución, B. Mitre 2520.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 42 1|2 a 43; sobre Francia, de 8.60 a 8.93; sobre España, de 5 a 5.05; sobre Italia, de 14.20 a 14.50; sobre Alemania, de 45 a 46 1|4; sobre Estados Unidos, de 140 a 141.20; sobre Bélgica, de 8.55 a 9.10; sobre Holanda, de 1.99 a 2.04; sobre Suiza, de 3.99 a 4.02.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 129.10 pesos papel; 100 francos, 26.43; 100 pesetas, 45.36; 100 liras, 16; 100 francos belgas, 26.58; 100 marcos, 5.05; 100 dólares, 319.87; 100 francos suizos, 51.82.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 26.275 bolsas; triguillo, 16; maíz, 12.473; lino, 19.235; s. de nabo, 75; avena, 7715; cebada, 559; centeno, 212; alpiste, 222; s. de alfalfa, 89; paja de Guinea, 1565; afrecho, 350; cebadilla, 1080; papas, 20.512; girasol, 343; maní, 475; garbanzos, 1661; pasto, 2554 fardos grandes y 2644 fardos chicos.

Ventas de ayer — Precios extremos

Trigo, varias clases y calidades, de $ 13.70 a 16.60; maíz, de 4 a 8.70; lino, de 10.20 a 14.10; cebada, a 9; semilla de alfalfa, de 5 a 7; avena, de 6 a 8; triguillo, a 11; nabo, a 9; alpiste, a 6.70; cebadilla, a 5.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, a $ 16.75; íd. de pan, 16.45; Bahía Blanca, s|c.; íd. pan, 16.30.

Avena — Bahía Blanca, 7.80; dársena, a 7.90.

Lino — 4 ojo, a 15.50.

Maíz — Amarillo, a 7.70.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados en esta bolsa:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 17; íd. número 2, base 70 kilos, 16.60.

Lino — 4 ojo, a 14.40; íd. nuevo, 14.65.

Maíz — A 7.25.

MERCADO DE HACIENDA

Liniers

Los lotes de terneros, novillitos y vaquillonas de buen engorde y clase vendiéronse en la mañana de ayer a precios algo más altos que en días anteriores.

En cuanto a las haciendas generales de consumo y novillos de un peso inferior a 700 libras, sus precios continuaron flojos y pagándose por estos últimos entre 18 a 20 centavos la libra.

Los frigoríficos pagaron por los mejores lotes de novillos especiales alrededor de 0.20 la libra.

Las compras efectuadas por dichos establecimientos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 688, La Blanca 181, Armour 39, Wilson 128 y Swift 109.

La entrada en este mercado fué de 3401 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1666, vacas 901 y terneros 834.

Precios corrientes:

Novillos especiales para frigorífico, de pesos 160 a 165; m|gordos, de 128 a 141; gordos, de 106 a 120; generales para consumo, de 72 a 95.

Novillitos especiales para consumo, de 88 a 115; generales, de 48 a 80.

Vacas excepcionales para consumo, a 140.50; especiales, de 112 a 135; gordas, de 97 a 108; generales, de 56 a 90.

Vaquillonas especiales, de 85 a 104; generales, de 45 a 77.

Terneros excepcionales, de 70 a 75; especiales, de 50 a 65; gordos, de 34 a 45; generales, de 18 a 27; mamones, de 12 a 30.

En la sección hacienda porcina la entrada del día fué de 1550 cerdos. Compraron los siguientes frigoríficos: Swift 436 y Armour 424.

Para cerdos flacos, generales y de invernada los precios variaron entre 0.27 y 0.35; los gordos, de 0.39 a 0.45; especiales, de 0.47 a 0.53, y excepcionales, a 0.56 el pilo.

Matanza

En este mercado la entrada del día fué de 13.534 animales lanares, habiéndose vendido durante la mañana 12.158 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 3392, Armour 1720, Swift 1622, Wilson 846, La Blanca 228 y 4350 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales de pesos 14.30 a 17; íd. generales, de 6 a 12, ovejas para matadero, de 5.30 a 8.80; borregos especiales, de 7 a 11.30; íd. generales, de 2.50 a 6.40.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entraron ayer en este mercado 350.000 kilos de frutas en general y 612.700 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — Con plaza sostenida se realizó ayer la colocación de estos productos, rigiendo para su venta los precios que a continuación detallamos:

Acelgas, de $ 0.20 a 0.25 la docena de atados; borraja, de 0.20 a 0.30; espinaca, de 0.40 a 0.50; nabo común, de 0.20 a 0.25; íd. francés, de 0.30 a 0.40; perejil, de 0.25 a 0.30; radicha, de 0.25 a 0.30; rabanitos, de 0.15 a 0.20; porros, de 0.25 a 0.30; zanahorias, de 0.25 a 0.40; cebolla de verdeo, de 0.25 a 0.40; hinojo, de 0.25 a 0.30 la docena de pies; apio, de 1.50 a 3; cardos, de 2.50 a 4; repollos crespos, de 0.50 a 1.20 la docena; íd. colorados, de 1.20 a 1.50; bróculi, de 2.50 a 3, col negra, de 0.30 a 0.40; coliflores, de 1.50 a 3; lechuga y escarola, de 4 a 7 el liencito.

MERCADO DE AVES

En el mercado Ciudad de Buenos Aires rigieron ayer los siguientes precios al por mayor:

Gallinas especiales, de $ 5.20 a 5.80 la yunta; íd. regulares, de 3 a 4.30; pollos especiales, de 3.20 a 3.60; íd. regulares, de 1.80 a 2; íd. chicos, de 1.30 a 1.60; pavos de cerda especiales, de 18 a 19; íd. regulares, de 10 a 11; pavitas, según clase, de 5 a 6; patos criollos, de 2.80 a 3.20; íd. marruecos, de 1.50 a 2; gansos, de 3.50 a 4; pichones de paloma, de 0.40 a 0.45; conejos, de 1 a 2.

Huevos: de $ 1.44 a 1.45 la docena.

Servicio de correspondencia del exterior

Correspondencia esperada — El 7, de Europa, Senegal y Brasil, por Mendoza, con fechas hasta el 17 de abril.

El 8, de Europa y Brasil, por Avón, con fechas hasta el 20 de abril.

El 11, de Europa y Brasil, por Massilia, con fechas hasta el 26 de abril.

El 11, de Europa y Brasil, por Belle Isle, con fechas hasta el 21 de abril.

El 13, de Europa y Brasil, por Re Vittorio, con fechas hasta el 22 de abril.

El 16, de Europa y Brasil, por Demerara, con fechas hasta el 22 de abril.

Correspondencia a salir — Hoy, para Brasil y Europa, por Gelria, a las 11, alcance a las 17.

Mañana, para Brasil, Senegal y Europa, por Indiana, a las 9, alcance a las 17.

CORREO

Un lector, capital — Fueron 76 diputados radicales los que dieron patente de "honrado" a Salaberry, 76 contra 73; de éstos 20 son radicales disidentes.

Juan Mendiburu — La compañía Marconi de telegrafía sin hilos del Río de la Plata existe. Local social, San Martín 142.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921. Conciertos sinfónicos dirigidos por el maestro Arturo Nikisch.

La temporada constará de 56 funciones líricas y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos. Corresponderán al turno impar, las representaciones de la inauguración de la temporada y la de gala del 25 de Mayo, y al turno par la de gala del 9 de Julio y la clausura de la temporada.

COLISEO — Empresa Walter Mocchi y Cía. — Compañía alemana de operetas. Hoy, a las 15, la. matiné de abono: La rosa de Stambul. Platea, $ 6. — A las 21, fuera de abono: La casa de las tres niñas. Platea, $ 8.

OPERA — Corrientes 856. Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 14.30: A trabajar caballeros, El desconocido, El crimen político. Platea, $ 2.50. — A las 18: El crimen político. — A las 21: El desconocido, El circo Arenas, El crimen político. Platea, $ 1.20 y 1.50 sección.

NACIONAL — Empresa Carcavallo. — Compañía cómico-lírico-nacional. — Hoy, a las 14.45: El cabo Gallardo, Los inmigrantes, Mustafá. Platea, $ 2.50. — A las 18: Mustafá. — A las 21: Mustafá, Los inmigrantes, Mustafá. Platea, $ 1 sec.

SAN MARTIN — Esmeralda 265. Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 15: El capitán Metralla, La muerte de un vivo, ¡Morriña... morriña mía! Platea, $ 2.50. — A las 18: ¡Morriña... morriña mía! —A las 21: ¡Morriña... morriña mía!, La muerte de un vivo, ¡Morriña... morriña mía! Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía cómicodramática César Ratti. — Hoy, a las 15: El Beso, La carrera de Charrúa, A las 9 en el convento... Platea, $ 2.50. — A las 17.45: A las 9 en el convento... — A las 21: A las 9 en el convento... La carrera de Charrúa, A las 9 en el convento.. Platea, $ 1.50 sec.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de dramas y comedias Gaggino-Ducasse. — Hoy, a las 15: Cartas de amor. Platea, $ 2.50. — A las 17.30: La dote. Platea, $ 1.50. — A las 21: ...Y Dios dispone, Cartas de amor. Platea, $ 3.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 15 y a las 21: Cartas viejas, Sindicato Treinst. Platea, $ 2.50 y 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18: Panorama Nacional. — A las 21: Panorama Nacional, La isla de Don Quijote, Panorama Nacional. Platea, $ 1.50 por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 15 y a las 21.15, dos funciones: La llegada de Alberto, Juvenilia. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía de comedias Ernesto Vilches. — Hoy, a las 15: Juan José. Platea, $ 3. — A las 18: El corazón manda. Platea, $ 4.90. —A las 21.15: La aventura del coche. Platea, $ 4.90.

ODEON — Temporada oficial de 1921. Viernes 13 de mayo, debut de Camila Quiroga y su compañía. En la boletería del teatro se despachan localidades desde hoy. —Primer concierto del guitarrista Sainz de la Maza, a las 17.15. Platea, $ 4.90. —Audición de canto por la señora Sofía del Campo de Aldunate mañana, a las 17.15. El domingo, a las 21.15: Concierto sinfónico. Poema nacional La Pampa.

VICTORIA — Victoria y San José. Compañía española de comedias Astort-Ysbert. —Hoy, a las 15: Ramo de locura. Platea, $ 2.50. — A las 18: La señorita de Trevélez. Platea, $ 1.50. — A las 21: El flechazo, Ramo de locura. Platea, $ 3.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 17.15: Vida que pasa y guitarrista Rodríguez Burgueño. — A las 18.15: Mme. Marie Modes y Linda Thelma. Platea, $ 0.80 por sección. — A las 21.15: Gran éxito de Flor de durazno y final de fiesta por Linda Thelma. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía de operetas y zarzuelas españolas Padilla-Reyes. — Hoy, a las 14.45: La duquesa del Bal Tabarín. Platea, $ 2.50. — A las 18: Marcial Hotel. Platea, $ 1. — A las 21: La duquesa del Bal Tabarín. Platea, $ 2.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómicolírica nacional de operetas, revistas y pochades. — Hoy, a las 17: El hijo del milagro, Diviérteme a Paulina. — A las 21: El premio Cornelio, El hijo del milagro, Diviérteme a Paulina. Platea, $ 1 por sección.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255. Compañía italiana Città di Nápoli. — Hoy, a las 18: La cómica aventura de un marido. Platea, $ 0.50. — A las 21: La festa della morte, Acto de variedades. Platea, $ 1.

TEATRO AMERICA — Boedo 819. Compañía española de zarzuelas y revistas Daniel Garrido. — Hoy, a las 16, función doble: La Guerra Santa. — A las 18 y 21: Asombro de Damasco. 22 y 23, El anillo de hierro.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía argentina Felipe Panigazzi. — Hoy, a las 17: Cruz diablo, S. M. El amor. Platea, $ 0.50 y 0.70. — A las 21: Movimiento político, Su majestad el amor, Cruz Diablo. Platea, $ 0.70 sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 15: Matiné familiar. Entrada, $ 1. — A las 20.45: Gran éxito de Los elefantes enciclopédicos, Troupe Kadex, Los 4 Julius, Decar's y Tomato, Trío Adolfi, Miss Olga y Remo, Will E. Ride, Miss Violeta, Lancelota and Partner, Princesa Marfah y toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1.50.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Circo Frank Brown. — Hoy, 2 grandes funciones: a las 15 y las 21. Programa variado. Grandes novedades.

POLITEAMA ANSELMI — Boedo 783. Compañía ecuestre y de dramas y comedias nacionales Anselmi-Erramouspe. — Hoy, a las 16: Sección especial. — A las 18: Tu cuna fué un conventillo. Platea, $ 0.60 por sección. — A las 21: Tres sobrinas para un tío, Tu cuna fué un conventillo. Platea, $ 1.20.

EXCELSIOR — Corrientes 3231. — El éxito más grande del año. Arte nativo del norte argentino, bajo la dirección de Andrés A. Chazarreta. 4 últimas funciones de despedida a Buenos Aires. Cantos, estilos, zambas. El mejor conjunto de música criolla. 30 artistas en escena. Gran éxito de las secciones de variedades para familias.

PARQUE JAPONES — Paseo Leandro N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados, domingos y días feriados, tarde y noche. Entrada general, con derecho al teatro, cine y una atracción, $ 1.

TEATRO ESMERALDA — Esmeralda 443. Estrenos de películas todos los días. — Hoy, debut Las Porteñas, dúo de cantos y aires nacionales, y Miss Violeta, virtuosa musical. Gran éxito de Amalia Molina, Sarah Hilden, Yetta and Manel y Linderr, rey de la caricatura vocal.

PISCINA LAS ROSAS — Av. Alvear y Bustamante. Abierto todos los días de 9 a 12 y de 14 a 20. Baños mixtos todos los días. Para señoras, todos los días hábiles, de 9 a 12. Para hombres, domingos y días festivos, de 8 a 12 y de 14 a 20 todos los días. Entrada con baño y ropa, $ 1; abono a 12 baños, 10.

PORTEÑO — Corrientes 846. Variedades y cine familiar. Exito de Buonavoglia, La Cianita, Starley and Florio, Graviriska-Brostky, Roberto Firpo.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 842. Grandes estrenos por el biógrafo. Varietés: Luisa Vila, Los de la Raza, Las 3 Maxima Panthos, Los Chisperos, Julia Alonso.

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Gran compañía porteña de género alegre. —

CINEMA TEATRO BOEDO — Boedo 949. Hoy, función tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Dirección A. Alvarez. El cine de los grandes espectáculos. Orquesta de 20 profesores. Hoy: El tigre de los llanos, Carlitos en la carrera, Carlitos y su retrato, Carlitos pasa la noche fuera, Se necesita un marido, Sander el justiciero, Macho y hembra.

SMART PALACE — Corrientes 1279|83. Función tarde y noche, con estrenos. — Hoy: La locura de la vida, El brillante imperial, estreno Alias 477 por E. Clayton.

SELECT BUEN ORDEN — B. de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. — Hoy: La magia en el sótano, El puñal ensangrentado, La alcaldesa, La última mentira, La santa verdad, Vivo o muerto.

CINE PETIT COLON — Córdoba 2930.

CINE SOCIAL — Montes de Oca 1643. Todos los días dos estrenos. Selecto programa cinematográfico y musical.

CINE CALLAO — Callao 27. Funciones tarde y noche, con estrenos todos los días.

REAL CINE — Esmeralda 425. Función tarde y noche. Estrenos todos los días.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Funciones tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Función tarde y noche, con estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Diariamente estrenos.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculos para familias, tarde y noche.

UN CATALOGO INTERESANTE
CON PRECIOS REBAJADISIMOS
SE MANDA GRATIS. SOLICITELO
Art. 148. Rico zapato taco Luis XV, en potrillo charolado . . . . $ 8.90
Art. 616. El mismo, taco Luis XV, Gunmetal . . . . $ 8.90
Art. 917. Rico zapato, taco Luis XV, en potrillo charolado, escotado, con cepete bordado, gran reclame . . $ 8.90
Los pedidos de la campaña se atienden en el día
Fabricantes Unidos :: Victoria 578

REPERTORIO NACIONAL — DUO GARDEL RAZZANO A $ 3.25 cada uno
PROXIMAS GRABACIONES
18032 — Jujeña (tonada), Pobre paica (tango).
18034 — Cielito mío (tango), De mi tierra (fado).
Por el célebre dúo Saúl Salinas, a $ 3
422 — Aquella flor que me diste (tonada), Tu carta (estilo).
Por la gentil Raquel Meller, a $ 3.25 c|u.
10466 — Besos fríos (couplets), A hierro muere (canción).
Orquesta Roberto Firpo, a $ 3
662 — Y hasta el cardo tiene flor (T.), La guarida (T.).
664 — Mi alhaja (T.), De flor en flor (T.).
665 — El chupete (T.), Mi pebeta (T.).
667 — Una más (T.), El dormilón (T.).
668 — Venetian Moon (fox-trot), The Japanese Sandman.
669 — El coloso (T.), Coqueta (vals).
GRATIS completamente remitimos nuestros catálogos de discos "Ultimas Novedades" y Gramófonos a bajos precios. "CASA CHICA", Salta 674|676. — Buenos Aires.
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30 (7.30)

"A LOS MANDARINES"
CAFES Y TES
Casas principales: Escritorios, elaboración y sección ventas al por mayor:
SAN JUAN 2164 Y PASCO 1264
Unión 1244, Buen Orden; Unión 1437, Buen Orden, Coop. T. 222, Sud. — Dirección telegráfica: ROBERTIE, Buenos Aires.
SUCURSALES

Rivadavia 1992	Rivadavia 7023
Rivadavia 1456	Brasil 1160
Santa Fe 1886	Cabildo 3072
B. de Irigoyen 1117	Rivadavia 5344
Entre Ríos 732	Laprida 209
Cangallo 963	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Giribone 290
Santa Fe 4521	Cabildo 2076
Viamonte 1666	C. Pellegrini 1163

Mar del Plata: Sgo. del Estero 1736
La Plata: Diagonal 80 No. 860
Marcas registradas
A los Mandarines, Robertie, High Life, El Crisantemo, Mandarinas
P. ROBERTIE
BUENOS AIRES

Motores a nafta
de 3 H. P. con magneto Bosh Blindado. Marcha garantida. $ 300.
Chercover y Borsella — BOLIVAR 172
Buenos Aires V. 8|5|2.

MUEBLES
comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, cortinas, lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 564. V. 23|5|21.

"LA VICTORIA"
FÁBRICA de FIDEOS
— DE —
Luis C. Grandinetti y Cía.
SAN JUAN 782
U. Tel. 2178, Buen Orden

Ofertas y pedidos de trabajo

MEDIO OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA. M. Céspedes, Bonifacio, F. C. Sud. V|7|5.

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.540
Reservas efectivas	» 5.386.482
	$ 15.876.890

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 20.000	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular hasta $ 10.000, después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ.
Julio 26 1920. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Plaza Mayo
Capital . . . . . $ m/n 144.924.754.58
Fondo de Reserva $ o/s 22.012.229.14

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera. — Mataderos, Tellier 2422. — General Urquiza, Thames esq. Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esq. California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3299, esq. Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1003, esq. Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2856. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2365, "Parque Patricios". — No. 8 Triunvirato 134. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 2656. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

193 Sucursales y Agencias en la República

TASA DE INTERES

Abona (Moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósito en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4 o/o
Cobra.	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días	Convenc.
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente)	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de Cambio sobre todos los países del mundo.
Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina — Artículo 18. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.
Buenos Aires, enero 1o. de 1921.
Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Vivanco.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado . . . . . $ 5.000.000.00
Reservas efectivas. . . $ 6.619.000.00

SUCURSALES.
En Italia: Génova
En el Interior, Rosario, Santa Fe, San Fernando y Necochea

SUCURSALES URBANAS:
Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Londres, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en caja de ahorros, a la vista, el 4 o/o

Banquero de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Con facilidades de pago hay en venta propiedades ubicadas en esta capital. Solicítense informes.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SOLIMENO o SOLIMENO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor Agustín Basualdo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 4 de 1921. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|6|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JACINTA BRICHETTO de CONIGLIARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 abril de 1921. — Juan Agustín García (hijo), secretario. V|22|5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ERNESTO o ERNESTO AGUSTIN BOTTARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 26 de 1921. — Carlos F. Degrossi, secretario. V|27|5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto por 30 días y emplaza por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de-

jados por CARLOS THOMPSON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 12 de 1921. — Luis F. Vincent, secretario. V. 27|5|21.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klapenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA IRIBARNE de VIDOU, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 29 de abril de 1921. — F. Guillermo Espeche, secretario. V|3|5.

FELIX MARINI

JUDICIAL — Por orden del señor alcalde de la sección 10a., don Ramón J. Moreda, en el juicio Pavon Valentín J. contra Sarnotti Domingo sobre cobro de pesos:

Rematará el domingo 8 de mayo, a las 10 horas, en la calle Chiclana 2827, una yegua pelo color cebruno. Seña a satisfacción. Comisión, 10 o/o. Datos a la oficina o al martillero, Alberti 1165. V|8|5.

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía.
Grabados sobre metales. — Lavalle 445. U. T. 6639, Av.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, cenitourinarias. Impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910. — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros de 20 a 21

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. — CORRIENTES 1677.

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS SANGRE y DEBILIDAD
Cura rápida de las Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar, por mi método Vibro-Electro y mi sonda de Auto-presión.
606-914
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
ESPECIALMENTE
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Abonos económicos. — Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis.
Horas especiales, de 1 a 13

Dr. LEON BRONSTEIN
Médico interno del Hospital Israelita — Río Bamba 335. De 14 a 16. — U. Telefónica 3594, Mitre. V|19|5.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. TORTI
Secretas, urinarias y piel, curación científica de la debilidad general, riñones, vejiga y próstata. Moreno 925, de 9 a 11 y de 15 a 18.30.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica: — Enfermedades pulmonares, Reumatismo y Venéreas, de 8 a 12. Corazón, Estómago y Nerviosas, de 14 a 15. — Fisioterapia: Electricidad, Alta Frecuencia, Rayos X, Baños de sol, Foto e hidroterapia. Gimnasia médica y Masoterapia. — Rivadavia 1425. U. T. 802, Rivadavia.

Doctor ENRIQUE DICKMANN
Lavalle 1665. Consultas de 13 a 15.

Dra. ALICIA MOREAU
Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de 14 a 16. — Hidalgo 525. — U. T. 2156, Flores. Perm.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. — U. T. 3156, Mitre. — Consultas, de las 15 a las 16.

Dr. GREGORIO BERMANN
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Neurastenia, Epilepsia, Anormales de la pubertad, Degeneración, Alteraciones nerviosas, Manías, Agorafobia, Insomnio, Irritabilidad, Diagnosis. — Consultas todos los días, de 17 a 19, menos sábado. — Sarmiento 2529.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 14 a 16. — U. T. 2232, Juncal.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
ATIENDE PERSONALMENTE
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. — Consultas todos los días, de 14 a 16. — U. T. 836, Libertad.

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA

Extracciones sin DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211
Esq. LIBERTAD de 1a 5 de tarde y en
CORRIENTES 4315
de 9 de la mañana a 1 de la noche
HONORARIOS MÓDICOS
U. TELEFONICA 4008, Mitre

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
Atendida por el cirujano dentista
Juan R. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20. — Empleaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

VARIOS

C. Tempone y Hnos.
Garay 3896 — U. T. 133, Patricios
Constructores de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

A RETRATARSE
A la Sociedad Artística — Carlos Pellegrini 282 — Regalamos peinado y un retrato grande con paspartout en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena. Retratos a lápiz: tenemos desde $ 15. Retratos para carnet, 2 por $ 1.

F. OSCAR CACHAU
JUDICIAL — En Floresta. Propiedad Segurola No. 1696, esquina Indio, por orden del señor juez en lo civil doctor Juan C. Lagos, secretaría doctor Beretervide, en los autos Personeni Aida Lucía y Alfredo Raúl contra Leguzzi Fernando.

Base, $ 16.000 al contado

EL DOMINGO 15 de MAYO, a las 15.30, remataré sobre la misma. Mide 7 mts. 07 ctm. de frente al nordeste, lindando con la calle Segurola, 15 mts. 18 ctm. de frente al noroeste, frente a la calle Indio, 16 mts. 80 ctm. en el costado sudoeste y 25 mts. 20 ctm. en el sudeste, por donde linda con el lote 12, y 6 mts. de ochava en el ángulo formado con las expresadas calles. El edificio consta de un gran salón para negocio, 2 habitaciones grandes, 2 piezas grandes de alto, zaguán, cocina, baño, w. c., construcción moderna, aguas corrientes, tirantería de hierro, gran patio piso de mosaico, como también el del salón, pisos de madera en las demás piezas, puerta cancel e interiores de cedro, las del negocio de hierro, grandes vidrieras, cortinas metálicas, gran sótano de material con piso de portland, cielorrasos de yeso en toda la casa.
Las condiciones de venta son las de práctica, al contado. El comprador entregará el 8 o/o como seña más el 2 o/o de comisión. Por informes, dirigirse a mi escritorio, Cangallo 541. — U. T. 3050 Avda. y C. T. 315 Central. — F. Oscar Cachau. V|15|5.

F. Astoul Bonorino & Cía.
20 LOTES EXCEPCIONALES — En Floresta (Mataderos), con frente a Provincias Unidas (hoy Juan B. Alberdi) y Coronel Cárdenas, a 1 cuadra de la avenida San Fernando (hoy Thelier), adoquinado al frente, luz eléctrica, aguas corrientes y todos los adelantos modernos. Son los únicos lotes disponibles que quedan de esa gran fracción codiciada que fué vendida por nuestro intermedio en septiembre ppdo. y que ya han sido en su mayoría los lotes edificados. No hay nada mejor, terreno realmente precioso, en un barrio cuya populosidad asombra a sus pobladores. Distan 3 cuadras de los Mataderos y de la avenida Murguiondo. Además de la importancia que tiene el barrio, merece citarse las grandes obras de mejoramiento que se están haciendo (basta ver todos los diarios en que se han publicado artículos y fotografías), entre ellas la transformación de Mataderos actuales en Mataderos modelos, la construcción de Frigoríficos modelos en los terrenos municipales, la concesión dada a la Compañía de Tranvías para la construcción de un ramal que entrando a los Mataderos, salga directamente por la avenida Provincias Unidas hasta el centro de la playa de Matanzas de Haciendas, y un sinfín de otras obras que la Comisión de Fomento ha obtenido. Todo esto, como consecuencia lógica, invertirá millares de trabajadores y empleados que forzosamente tendrán que vivir cerca de sus ocupaciones, y hoy no se encuentra ninguna casa disponible; de manera que estos 20 únicos lotes son ideales para la edificación de la vivienda propia, o para la construcción de casas de Renta. Venta en 60 mensualidades sin interés. Sin base a tanto la vara cuadrada. Posesión inmediata para poder edificar en seguida. Títulos perfectos. En el acto del remate se exigirá dos mensualidades de garantía y 2 o/o de comisión, y 2 más al retirar el título provisorio en nuestras oficinas, otorgándose las escrituras definitivas a los 36 meses, ante los escribanos señores Ratto y Pita, San Martín 296. El adoquinado se entrega al día y se paga en cuotas semestrales según planilla en este plano.
El DOMINGO 8 de Mayo, a las 14.30 (2.30), en los mismos terrenos, venderemos estos 20 lotes, que no pueden reemplazarse, pues tan lindo y tan central no hay en todo el barrio. Por otros informes, en nuestras oficinas, San Martín 441. — F. Astoul Bonorino y Cía. V|8|5.

EL ALMIDON MARCA
"TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo
Perm.

Agustín Giménez (hijo)
RECONQUISTA 412
Se encarga de vender casas o terrenos, en remate o particular, sin cobrar gastos y da dinero en hipoteca.

COMPAÑIA ITALO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
651 — CORRIENTES — 659
A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL
La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos y al mismo tiempo para compercionar cualquier información inherente al uso de los mismos.
Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.
Teléfonos: U. T. 3986, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, Avenida. C. T. 2287 y 3534, Central.

Refacción de casas
albañilería, carpintería y pintura en general, en la ciudad y campaña. F. D'Onofrio e hijos. San Blas 1471. V|22|5.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
9 a 11 y de 14 a 20
1777 - CORRIENTES - 1777

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
CONSERVACION DE OBRAS DOMICILIARIAS EXISTENTES
Se hace saber a los propietarios y constructores que, estando toda la capital comprendida dentro del plan de ampliación de la ley 6385, no existe razón alguna que pueda invocarse para no ejecutar las obras sanitarias domiciliarias en condiciones reglamentarias en todas las nuevas construcciones, ampliaciones y refacciones de edificios, y, por ello, el directorio de las Obras sanitarias de la nación ha resuelto que en lo sucesivo no se considerará como existente, a los efectos indicados en el artículo 23 del reglamento vigente, toda obra sanitaria domiciliaria de edificios nuevos o de edificios ampliados o refaccionados cuyo certificado final otorgado por la dirección del departamento municipal de obras públicas sea de fecha posterior al primero de julio próximo.
Buenos Aires, abril 25 de 1921. — L. Celasco, secretario. V. 7-5.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS, ESMALTADAS PARA PUERTAS — NUMERADORES, FECHADORES, PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. U. T. 1991, Lib.
BUENOS AIRES
PÍDANSE CATÁLOGOS

Muerte segura del dolor de riñones y del estómago con el
AZUCAR DE CEREZA
Venta en farmacias.

LA VIDENSE

Sombreros de castor y lana, inmenso surtido, formas y colores de última creación desde
$ 25 hasta $ 7.50
ANDRES SUAREZ Y Hno.
Bolívar y Humberto I
UNION TELEF. 1201, 6. ORDE

Persona buscada
Desea saber el paradero de Eugenio Juan Vallé su padre, Santiago Valle. General Mitre 3220, Mar del Plata. V|15|5.

DISCOS ROTOS
SEGUIMOS COMPRANDO
durante este mes
Los NO "COLUMBIA" a $ 0.80 el kilo
TODO PEDIDO de catálogo de las últimas novedades en discos bailables es atendido de inmediato, completamente gratis.
SIRVASE SOLICITARLO POR CARTA O TELEFONO A
"CASA CHICA" calle SALTA 676/674-B. Aires
U. Telefónica 141 Rivadavia — Cerramos a las 18.30

GRATIS
Examen de la vista
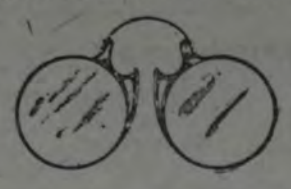
En GABINETE FISICO MODERNO. — Si usted quiere conservar su vista, vaya a este INSTITUTO y GRATIS COMPLETAMENTE se le hará un examen minucioso de sus ojos
Anteojos — lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8
Dublé fino, desde . . $ 1
Carey, imitación, desde . . . . . $ 0
Níquel, desde . . . $ 0
Instituto Optico Oculístico "Cerrito", Cerrito 188, Buenos Aires
Mencionando este aviso se hará el 15 o/o de descuento.

Casa especial en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO
FUNDADA EN EL AÑO 1888
Aux Charpentiers
MEXICO 1302
Unión Telefónica 4181, Rivadavia

GRAN SURTIDO EN TRAJES de brines blancos y fantasía.
(Clase Inmejorable)
Trajes SOBRE MEDIDA en mezcla y casimires franceses e ingleses
SOLICITENOS CATALOGO Y MUESTRAS
Maynard y Fèvre Sucesores de Louis Pot & Maynard
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.
Perm.

CASA MARTINEZ

Limpiar y planchar un traje . . . $ 4
Teñir y planchar un traje . . . . . $ 7
TINTE GARANTIDO
UNION TELEF. 4631, RIVADAVIA
Se da vuelta trajes y sobretodos
Victoria 942

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123 — INDEPENDENCIA 2301
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 566

CASA ROVEDA
DEFENSA 818 - Bs AIRES